

# La Voz de Asturias

Financiado por el Estado  
Publicado por el Gobierno

DIARIO DE INFORMACIÓN

Publicado por el Gobierno  
Financiado por el Estado

Año X | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 | (VILDO) Viernes, 15 de Julio de 1932 | Redacción y Administración: C/ de Jaz 5 | Núm. 2885

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Se discutió el proyecto de liquidación de deudas de la Trasatlántica al Estado, y al continuar el debate sobre el Estatuto catalán el señor Royo Villanova aludió a los jefes de minoría, exponiendo la conveniencia de su intervención; pero el señor Lerroux la rehuye al decir que no deben mezclarse otras cosas con el Estatuto, lo cual decepciona en escaños y tribunas, reanudándose también la discusión del dictamen al proyecto de reforma agraria

### Opiniones de algunos diputados sobre la labor desarrollada por las Cortes

Madrid.—"El Sol" de hoy, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la apertura de las Cortes Constituyentes, publica diversas opiniones de destacados miembros de las mismas, en relación con la labor desarrollada por la Cámara.

D. JULIAN BESTEIRO

Entre ellas destaca la de don Julián Besteiro, presidente de las Cortes, quien dice que la competencia de este Parlamento es muy superior a la de cualquiera del antiguo régimen; que después de aprobados los proyectos de Estatuto y reforma agraria se dará un descanso a las Cortes; que representan el sentir unánime del país; que no hay motivo para dar por terminada la labor legislativa de las Cortes, y que la República sabrá plantear y resolver los hondos problemas que se le presenten

D. ENRIQUE DE FRANCISCO

Este miembro del Comité directivo de la minoría socialista dice:—El Parlamento respondió en cantidad y calidad de obra a lo que de él se esperaba.

Agrega que debe aprobar la Ley electoral, la provincial, la municipal, la del Control obrero, la Reguladora de garantías, la Ley de Asociaciones e Instituciones religiosas, la reforma del Código Penal y la de Orden público.

También dijo que representa el actual Parlamento la voluntad del país.

D. DIEGO MARTINEZ BARRIOS

El ex ministro radical dijo que las Cortes son dignas de la revolución, trabajadoras y entusiastas, y que como los periodos revolucionarios agotan a las colectividades y a las personas posiblemente no respondan las Cortes al sentir del país, pero no deben marcharse hasta que agrueben las leyes señaladas.

Añade que la minoría radical es ahora lo que fué en principio la minoría socialista, expresión de una voluntad política inteligente.

D. EMILIO BAEZA MEDINA

Cree que estas Cortes deben aprobar inmediatamente la Ley electoral, luego la agraria y el Estatuto de Cataluña, entre otras que enumera y que son muchas, y que deben continuar realizando la obra legislativa que se precisa.

EL SR. COMPANYS

El jefe de la minoría catalana dice que la República vino por la campaña de capacidades selectas y por impulso de patriótica dignidad ante el agravio de la Dictadura y la enemiga contra el ex rey.

Agrega que las elecciones del 14 de Abril dieron el triunfo a la República

### La reunión de la minoría catalanista con asistencia de los ministros Carner y Domingo

Madrid.—La reunión de la minoría catalanista, celebrada después de la sesión nocturna de ayer, terminó cerca de las cuatro de la madrugada.

Asistieron a dicha reunión los ministros catalanes señores Carner y Domingo. Se dice que éstos iban a exponer a los demás diputados de la Esquerda los propósitos del Gobierno en los puntos principales del Estatuto; señalar las transacciones que sean posibles y concretar las coincidencias que se observan entre la minoría catalana y la mayoría gubernamental.

Al entrar los diputados en la Sesión del Congreso en que se iba a

sin precisar otra cosa, y que las derechas creyeron de buena fe que en ellas saldrían triunfantes.

También dice que el Gobierno fué muy caritativo y generoso y perdió un tiempo que debió haber aprovechado para destruir muchas cosas que que dan aún en pie. El Parlamento es excelente, pero pudo hacer mejor labor. La revolución debiera estar definida con la aprobación del Estatuto catalán y la reforma agraria. Las Cortes aún responden al sentir del país. El fracaso de ellas sería el de la ideología democrática y liberal, y de graves y funestas consecuencias.

D. JOAQUIN BEUNZA

Dijo el jefe de la minoría vasco navarra que las Cortes no respondieron a lo que de ellas esperaban algunos ilusos. Los socialistas pierden un precioso tiempo que debieran dedicar a fomentar la riqueza nacional, aumentar el trabajo y abaratar la vida en supuestos problemas religiosos. Si las elecciones se celebraran próximamente serían reelegidos muy pocos y que debiera estar ya aprobada la Ley de garantías constitucionales. Estas Cortes deben aprobar la reforma agraria y los Estatutos

EL SR. GOMEZ PARATCHA

De la minoría gallega. También opina que las Cortes Constituyentes respondieron a la esperanza.

D. LUIS BELIC

En cuanto a si las Cortes representan a lo opinión dice:

—Para la oposición, no: para los monárquicos, menos; pero yo lo pongo en cuarentena.

Agregó que las Cortes tienen mucha labor por delante.

EL SR. SANTA CRUZ

De la Agrupación al Servicio de la República. Dice que si las Cortes desilusionaron fué por no desterrar formas e ideas anticuadas, y que fuera de las leyes que marca la Constitución no existe ningún ley que deba ser aprobada precisamente por estas Cortes, y que en cuanto al momento de disolverse, cuando sea seriamente posible, pero lo más pronto.

EL SR. FRANCHY ROCA

Cree que el sentir republicano del país no varió en el año de duración de las Cortes.

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

El jefe de la minoría agraria dice que, a su juicio, no respondió el Parlamento a lo que de él se esperaba y que debieron aprobarse las leyes de Orden público, Electoral y la del Funcionamiento del Tribunal de Garantías. Agregó que las Cortes no responden a la voluntad del país.

efectuar la enunciada reunión rehuye con toda contestación concreta a las preguntas que les hacían los periodistas.

Cuando terminó la aludida reunión y salió el señor Domingo, los periodistas le rodearon, interrogándole sobre el alcance de aquélla y de los acuerdos que se hubieran adoptado

Manifestó el ministro de Agricultura que la reunión había carecido de interés, toda vez que en ella no se habían adoptado acuerdos de ninguna clase. Solamente se trataron algunos puntos fundamentales del Estatuto.

Después del secretario del grupo, señor Sbert, facilitó a los informadores

una breve referencia de lo tratado en la reunión. Dice que la minoría había cambiado impresiones con sus representantes en el seno del Gobierno con respecto a los temas que se han plan-

### Los socialistas amenazan con la huelga general

Un periódico de la noche asegura que se ha redactado un manifiesto por parte del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, en el que se enjuicia el momento político.

Este manifiesto, que se dará a conocer mañana, fué acordado en la reunión del Comité y dice que tienen que salir al paso energicamente de la posibilidad de que en un futuro próximo se intente llevar a

### El proyecto sobre destitución de funcionarios de administración local sin previo expediente

El señor Salazar Alonso, de la minoría radical, informó ante la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley que declara firmes y legales los acuerdos de los Avuntamientos y de las Diputaciones, separando o destituyendo a los funcionarios de Administración local, aunque se hubiese faltado al requisito de abrir expediente.

Indicó que no recoge ciertas insinuaciones, en las que se le dicen que se persigue un interés particu-

### Se pretende que los funcionarios públicos no intervengan en industrias particulares

La minoría socialista ha designado una comisión para que estudie una proposición de ley para imposibilitar a los funcionarios públicos que puedan intervenir en industrias particulares en tanto haya parados en la localidad.

También tomó el acuerdo de nombrar otra comisión para que estudie cómo se iniciaron los sucesos de Villa de Don Adrique, pues aunque los obreros no pertenecen al Partido Socialista ni a la Unión General de Trabajadores, teniendo

### El debate político debe ser mantenido a la mayor altura

Al llegar a la Cámara, el señor Lerroux fué rodeado por los periodistas, que le dijeron:

—Don Alejandro: Usted es el hombre del día.

—Pues no hay por qué—contestó don Alejandro.—Yo no sé lo que

### La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul se

### Liquidación de deudas con la Trasatlántica

Se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre la liquidación de las deudas de la Trasatlántica con el Estado.

El señor Sbert defiende un voto particular, en el que pide se intercale un artículo adicional entre los quinto y sexto, que se refiere al saldo de la cuenta, adicionándolo, si fuese favorable a la Compañía o retirándolo, si resultase en contra.

Interviene el ministro de MARINA, y dice que no le parece mal el artículo, en cuanto al espíritu.

teado en el debate relativo a las atribuciones de la Generalidad.

La minoría catalana volverá a reunirse para seguir ocupándose de estos asuntos.

### LA REVISION DE RENTAS

El diputado socialista señor Vidarte, ha presentado a su minoría una proposición de ley prorrogando el decreto del 31 de Octubre último, fijando la revisión de las rentas de fincas rústicas.

### LOS TECNICOS JURISTAS

Hoy se reunieron con el Presidente del Gobierno los técnicos juristas de las minorías gubernamentales encargados de redactar los títulos de la parte de Justicia del Estatuto catalán.

Esta noche volverán a reunirse.

### Se pretende que los funcionarios públicos no intervengan en industrias particulares

Estas separaciones o destituciones se entenderá que son las acordadas a partir del 14 de Abril de 1931.

### OBSEQUIO A LOS NIÑOS

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia, han facilitado una nota en la que se dice que con motivo del aniversario de la apertura del Parlamento, se obsequió, en nombre del Presidente de la República, a 53 niños de la Inclusa, a los que, además de los donativos directos, les abrió el Presidente unas cartillas en la Caja de Ahorros.

### EL DEBATE POLITICO DEBE SER MANTENIDO A LA MAYOR ALTURA

va a suceder en el salón. Hay que ver cómo se desenvuelven las cosas. El debate político debe ser mantenido a la mayor altura. Yo mantendré los puntos de vista fundamentales de mi discurso de Zaragoza.

### EL SR. RODRIGUEZ PEREZ, dice que queda aceptado el artículo.

Se pone a discusión el artículo sexto, en el que intervienen los señores FERNANDEZ y RODRIGUEZ PINERO.

Ambos defienden enmiendas y el señor FERNANDEZ (don Aureo)

### PARA MAÑANA DESDE ESTOKOLMO UN PUEBLO IDEAL

Por Antonio Juan Onleiva

está defendiendo la suya cuando aparece en el salón el Sr. Lerroux.

La expectación en escaños y tribunas es visible.

La Comisión no admite las enmiendas defendidas al artículo sexto, y quedan aprobados éste y el séptimo.

El señor CASANOVA defiende una enmienda al artículo octavo, tavo.

### El dictamen al proyecto de Estatuto catalán

#### ANIVERSARIO DEL PARLAMENTO

El señor BESTEIRO se levanta y pronuncia un breve discurso en el que dice que cree un deber recordar a la Cámara que hoy hace un año inició este Parlamento su tarea y quiere transmitir a los diputados las emocionadas palabras que escuchó al Presidente de la República, como una prueba más de su fina sensibilidad.

Dice que cada vez que se pidió su opinión sobre estas Cortes ha dicho que en ellas no había ni exépticos ni abúlicos, sino solamente hombres de voluntad, que en los momentos cumbres han sabido producirse con admirable unanimidad, demostrativa de la bondad de las Cortes.

Termina diciendo que él espera sabrá agradecer el esfuerzo que vienen realizando.

El ministro de ESTADO, en nombre del Gobierno, dice que se adhiere a las manifestaciones del presidente de la Cámara y añade que este Parlamento está siendo muy combatido, pero que él confía que con el tiempo se le hará la justicia que merece y quedará incorporado a la Historia como uno de los más firmes jalones del renacimiento de España.

(Aplausos en la Cámara, excepto en algunos sectores, entre ellos los radicales).

Como éstos no aplauden, la ovación se renueva y arrecia.

Vuelve el señor BESTEIRO a hacer uso de la palabra y dice que espera que, para que no se prolonguen los debates en las tareas del Tribunal de Responsabilidades, se autorice a éste para poder designar, entre los vocales suplentes del mismo, los auxiliares

Interviene el señor GALARZA para hacer algunas observaciones.

Se aprueba el proyecto de ley sobre este particular y se entra en el debate del Estatuto catalán.

El señor BESTEIRO dice que aprobado el artículo quinto del Estatuto, hay presentados varios votos y enmiendas a un artículo adicional.

Se aprueba un voto particular del señor GARGALLO, que propone que ese artículo intermedio diga que la Generalidad organizará los servicios que la legislación provincial del Estado haya establecido o pueda establecer en lo sucesivo para la ejecución de los servicios.

La Comisión acepta otro voto del señor VALI E.

Como el señor LARA presenta otro voto, que defiende, muy análogo al que acaba de ser aprobado por la Comisión, se le rechaza.

El señor ROYO VILLANOVA, con voz estruendosa, pide la palabra.

El señor BARNES, que preside la sesión en aquel momento llama a uno de los ujieres y le da un recado, que se supone sea para que vuelva a la presidencia el Sr. Besteiro.

El señor LARA explica su voto

pero le contesta, por la Comisión, RODRIGUEZ PEREZ y queda rechazada la enmienda nominal, que han pedido los agrarios.

El señor RODRIGUEZ PINERO defiende otra enmienda al mismo artículo, que también es rechazada en votación nominal.

Queda aprobado el artículo octavo, tavo.

### EL SR. ROYO VILLANOVA

El señor ROYO VILLANOVA hace uso de la palabra y dice que no tiene ms remedio que expresar su dolor porque al discutirse parte tan importante del debate sobre el Estatuto catalán, como la vista

ayer, no hayan expuesto su opinión los jefes de los grupos parlamentarios y considera muy necesario conocer el parecer del señor Lerroux y de su querido amigo el Sr. Azafia, porque conviene que la Cámara sepa cómo interpretan ambos las corrientes de opinión, pues ningún Poder, ni en tiempos de Felipe II, ha podido subsistir contra la opinión pública y no cabe duda que la opinión es contraria al Estatuto catalán y no hay más remedio que escuchar los latidos de esa opinión y que a ella se atempere la marcha del Parlamento.

Insiste en que es preciso que los señores Azafia y Lerroux digan qué es lo que va a pasar aquí. (Risas).

Insiste el señor ROYO VILLANOVA en que si se darán cuenta los aludidos jefes de partido de la importancia histórica del momento.

### EL SEÑOR LERROUX

Se levanta el señor LERROUX, en medio de una gran expectación. Comienza diciendo: Yo no podría contestar con el silencio a los requerimientos del señor Royo Villanova, porque constituirían una desconsideración personal. Pero tengo el sentimiento de decirle al señor Royo que en este momento tengo que limitar mis palabras, porque la minoría radical tiene su representante en la Comisión, y éste, mejor que yo, ha de interpretar el sentir del grupo en la cuestión del Estatuto que ha estudiado con todo detenimiento.

Pero si el señor Royo pretende otra clase de debate, ni a mi posición ni a mi palabra le interesa mezclar en el debate del Estatuto otra clase de asuntos.

Si el requerimiento partiese de

### GRAN TIRO de PICHON

EN LA VILLA (MIERES)

El sábado 16, a las tres y media de la tarde

COPA del Excmo. Sr. Presidente de la República.

» de la Casa Domeq.

» del Marqués de Villalicioza de Asturias.

» del Conde de Sant Barbá de Lugones.

» de D. Manuel Cañedo.

otro sector y fuere, además, de alguna utilidad, no cabe duda que en el momento oportuno expondría mi opinión, pero ya digo que no quiero hablar con motivo del Estatuto.

Además, la minoría radical, en el día de hoy, tiene que darse cuenta de muchas cosas y no puede hacerse eco de la campaña errónea que contra la situación realizan elementos de la Cámara. (Muy bien.)

En la tribuna se percibe visiblemente que ha causado gran desilusión la intervención del señor Lerroux.

Se pone a votación de enmienda del señor Lara y es rechazada en votación nominal.

ARTICULO ADICIONAL

El señor SANCHEZ ROMAN defiende brevemente una enmienda pidiendo la inclusión de un artículo adicional.

Defiende la inclusión entre los artículos quinto y sexto de dicho artículo adicional, que dirá:

"En las materias que se anuncian en el artículo anterior, y cuya legislación compete a la República, así como su ejercicio a la Generalidad, queda reservado al Gobierno de aquella el derecho de inspeccionar el cumplimiento que prestan las autoridades regionales a dichas leyes.

En su consecuencia, el Gobierno de la República, además de su potestad reglamentaria reconocida en el artículo 20 de la Constitución, podrá dictar las instrucciones y ordenaciones para el mejor cumplimiento de sus leyes o enviar agentes o emisarios a fin de vigilar su ejecución.

Teatro Campoamor

PRECIOS POPULARISIMOS BUTACA: 1,00
ULTIMO Y DEFINITIVO DIA de la más emocionante producción sonora Paramount
Calles de la ciudad
Amor, emoción, intriga, aventura, con los temas principales de esta preciosa producción
Creación insuperable de SILVIA SIDNEY y GARY COOPER

La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimiento del Gobierno de la República las deficiencias observadas en la ejecución de aquellas leyes. Efectuado este requerimiento, se procederá de derecho a la suspensión del artículo o acuerdo de ejecución regional a que se refiere.

Sin perjuicio de esta suspensión, tanto la Generalidad como el Gobierno de la República podrán reclamarse ante el Tribunal de Garantías Constitucionales lo que a su derecho convenga".

La Comisión rechaza dicha enmienda. El señor SANCHEZ ROMAN sostiene la conveniencia de efectuar la intercalación de dicho artículo por entender que es el mínimo de garantías que debe adoptar el Estado para vigilar el cumplimiento de las funciones que delega en la Generalidad.

Encuentra muy justificado que a los catalanes no les guste la enmienda.

El señor LLUHI, en nombre de la Comisión, recuerda que el espíritu y la letra del artículo 15 de la Constitución, en el cual queda ya garantizada plenamente la intervención del Poder Central en la ejecución de las funciones cedidas a las regiones.

Termina diciendo que si se aprobara dicha enmienda se cometería un acto de revisión de la Constitución.

El señor SANCHEZ ROMAN insiste en sus razonamientos.

Plantea el caso de una discrepancia interpretativa en cuanto a la ejecución de las funciones delegadas.

La sesión nocturna

A las once menos diez se declara abierta la sesión.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

Se halla bastante desanimada la Cámara.

En el banco azul se sientan los ministros de Agricultura, Obras públicas y Estado.

El PRESIDENTE dice que el señor Martínez de Velasco, al levantar la sesión de la tarde a las nueve y media, lo había hecho cumpliendo indicaciones suyas. Por lo tanto, si la actitud de dicho señor Martínez de Velasco mereciera censuras deben dirigírselas a él, que se hace responsable de aquella actitud.

El señor MARTINEZ DE VELASCO agradece las palabras que acaba de pronunciar el señor Besteiro.

El proyecto de reforma agraria

Continúa el debate del proyecto de reforma agraria.

El señor FECED declara, en nombre de la Comisión, que por la trascendencia de la base sexta del dictamen que se refiere a los bienes

El señor VALLE afirma el concepto y agrega que basta ya la seriedad que dicta el aludido Tribunal de Garantías.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor SANCHEZ ROMAN para decir que en materia tan importante hay que fijar las cosas con absoluta claridad.

Entiende también que el Tribunal de Garantías va a tener intervención en tantas cosas que le va a faltar tiempo para resolver.

El señor LEIZAOLA defiende el régimen de autonomía.

Sostiene luego que un régimen de autonomía, por muy amplias que sean las garantías del Poder Central, es siempre doble e incluso de orden judicial.

Por tanto, dice, no hace falta consignar garantías de una manera expresa.

El señor VALLE insiste en que sea el Tribunal de Garantías Constitucionales quien resuelva estas cuestiones.

Y ante una nueva intervención del señor Sánchez Román anuncia a aquél que la Comisión se va reunir unos momentos para discutir la enmienda presentada por aquél.

El jefe del GOBIERNO da lectura a un proyecto de ley.

Seguidamente se suspende la sesión por unos minutos.

Al reanudarse la sesión, el señor BELLO da lectura a la nueva redacción de la base, que ha sido desaprobada por el señor Xirau.

El señor IRANZO dice que aunque el acuerdo fué tomado por mayoría hubo discrepancias fundamentales en la Comisión.

Añade que hasta que se firme el Tribunal de Garantías Constitucionales y en caso de disparidad de criterios prevalezca el criterio de la Generalidad.

El señor LARA anuncia que la minoría radical votará en contra.

El señor CARRASCO FORMIGUERA explica su voto. Afirma que el Estatuto catalán que se vota se halla completamente ausente del debate y del dictamen.

El que se discute ahora no resuelve la política nacionalista catalana y cree también que el Gobierno debe poner fin a este estado de cosas y acabar con el espectáculo desconsolador de la obstrucción.

El señor SANCHEZ ROMAN insiste en sus anteriores manifestaciones.

Afirma que él no es enemigo de Cataluña y dice luego que el dictamen puede considerarse como un conflicto constitucional.

También dice que se van a producir situaciones y conflictos entre el Estado y la Generalidad por tomar como modelo organizaciones mixtas de otros países.

Cree que el artículo que él propone evitará esos rozamientos.

También niega que haga labor obstruccionista.

Considera justas las manifestaciones del señor Carrasco Formiguera afirmando que el Estatuto no resuelve el problema de Cataluña.

El señor COMPANYS interviene para decir que el señor Carrasco Formiguera no representa a la minoría catalana.

El señor SANCHEZ ROMAN manifiesta que por el forcejeo que realiza la minoría catalana se ve que ésta no está conforme con el Estatuto que se discute.

Varios diputados piden la palabra.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, que ocupa la presidencia, dice que se levanta la sesión.

El señor COMPANYS insiste en querer hablar, pero el PRESIDENTE no le concede la palabra.

Protestas en los bancos de la minoría catalana.

El PRESIDENTE abandona la presidencia y se ausenta del salón.

tar la sesión de la tarde a las nueve y media, lo había hecho cumpliendo indicaciones suyas. Por lo tanto, si la actitud de dicho señor Martínez de Velasco mereciera censuras deben dirigírselas a él, que se hace responsable de aquella actitud.

El señor MARTINEZ DE VELASCO agradece las palabras que acaba de pronunciar el señor Besteiro.

afectados por la reforma, debe establecerse un orden de discusión.

Propone que se discutan en primer término las enmiendas presentadas a cada apartado, aconsejando también que se agrupen aquéllas

per grupos de más de cuatro a fin de que sean defendidas en un solo discurso para ganar con ello tiempo.

Se admite parte de un voto particular presentado por el señor ALVAREZ MENDIZABAL.

Interviene luego el señor ALVAREZ MENDIZABAL para apoyar otra enmienda en la que pide se incluyan los bienes pertenecientes a la Iglesia, a las Comunidades religiosas y los de Corporaciones de carácter civil afectadas por la ley de Desamortización que no cumplan directamente los fines sociales.

El señor FECED, por la Comisión, rechaza dicha enmienda por entender que no puede someterse la Iglesia a un régimen de favor, máxime si se tiene en cuenta que en breve se va a votar una ley de Congregaciones en la cual se determinará el destino que ha de darse a esos bienes.

Rectifica el señor ALVAREZ MENDIZABAL diciendo que no es cierto, que no hay por qué colocar en situación privilegiada a la Iglesia.

Agrega que en general se tiene el concepto de que la reforma agraria es una ley de castigo.

El señor CASANUEVA interrumpe y dice: ¡Lo es en las expropiaciones!

Rectifica el señor FECED insistiendo en que los bienes de la Iglesia se incluirán en una ley especial.

El señor GUALLAR dice que la Iglesia no tiene latifundios.

(Entre los diputados agrarios y radicales se cruzan frases muy vivas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Y votáis juntos!

El señor ALVAREZ MENDIZABAL se extraña de que la Cámara haga remiños femeninos al tratar de los bienes pertenecientes a la Iglesia, toda vez que a ésta no deben interesarle, por ser bienes terrenales.

El señor BALBONTIN dice que para la Iglesia las tierras son simplemente rentas, pues él no ha visto a ningún obispo ni a ningún sacerdote labrar las tierras.

Fastidioso que no debe indemnizarse a nadie por las expropiaciones que haya necesidad de hacer.

El señor MADRIGAL: ¡Vedle, es el representante del colectivismo frutero! (Risas.)

El señor GUERRA DEL RIO interviene para decir que no se explica cómo la Comisión ha rechazado el voto particular presentado por el señor Mendizabal, que viene a salvar una omisión.

Agrega que no se trata de perseguir a la Iglesia, sino de poner las tierras en manos de quienes las trabajen.

Rectifica el señor FECED, insistiendo en que no hay persecución. (Entre radicales y agrarios se cruzan denuos.)

Queda rechazado el voto particular.

El señor MENDIZABAL defiende de otro pidiendo que se incluyan en la reforma las tierras que tengan carácter de señorial territorial y hayan sido transmitidas a sus actuales dueños a título lucrativo.

Retira luego el voto particular citado, y pasa a defender otro referente a las tierras incultas o mal cultivadas.

El señor FECED, por la Comisión, dice que ésta tendrá en cuenta aquellas manifestaciones.

El señor CALOT defiende otro voto particular, pidiendo la supresión de la base sexta. Retira luego dicho voto.

Se suspende el debate sobre la reforma agraria y se pasa a explicar la interpelación relacionada con los riegos de la Confederación Hidrográfica de la cuenca del Segura.

Intervienen en la discusión los señores Moreno Calvache, Mirasol, Torreblanca y el ministro de Obras públicas.

Este explica las gestiones realizadas con relación a dicho asunto.

Se da por terminado el debate y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Teatro del Principado

HOY - VIERNES FEMINA PRECIOS POPULARES
La grandiosa producción sonora, única por su originalidad y fantasía
LA ISLA MISTERIOSA
Sobria presentación en technicolor.
Intérpretes: LIONEL BARRYMORE y LLOYD HUGHES.
Mañana: El mayor éxito cómico del año POBRE TENORIO, por Pamplinas.

El señor Lerroux dice que no era desde el escaño del señor Royo Villanova desde el que se debía de hacer la invitación

Los periodistas hablaron esta tarde con el señor Lerroux, después de la sesión.

El señor Lerroux les manifestó que no había atendido al requerimiento del señor Royo Villanova, a pesar de lo mucho que aprecia y distingue al ilustre catedrático, porque no era desde su escaño desde el que se le debía de haber hecho la invitación. Añadió que si se la hubiera hecho cualquier otro republicano, posiblemente le hubiese contestado en igual sentido, si bien cambiando los términos; pero que la invitación no se le hizo desde donde debió hacérsela y él esperaba

—¿De modo que ahora el debate se alarga?

—¿Por qué?—contestó el señor Lerroux—. Acaso sea yo mismo el que le plantee en momento oportuno, pues somos una minoría numerosa y no consentiremos que nadie nos haga imposiciones políticas.

—Es que el debate político debía implantarse en el del Estatuto catalán o en la reforma agraria.

—¿Por qué?—contestó—. Yo les aseguro a ustedes que no le he de suscribir mientras se discute el Estatuto.

Refirióse después a la cuestión de la enseñanza en Cataluña y dijo que él no intervendría, pero que posiblemente lo hiciese alguno de sus amigos.

Un redactor le dijo: —¿Y si se aplica la guillotina para que se estable el debate político?

—Entonces sí se implantaría; pero ya sería de otro modo distinto al que se prepara.

—¿No cree usted que después de la aprobación del Estatuto sería más fácil plantear el debate?

—Es que, a lo mejor, después ya no hay después—contestó el señor Lerroux. Y añadió:

Hoy viernes "NUEVO MUNDO" publicará un interesante reportaje de actualidad política sobre «La disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia», con respuestas de un gran valor. «Los secretos del horno crematorio de París.» «La destrucción del átomo.» «La caricatura y la política mundiales.» «Al tercer disparo» (cuento de millo Palomo), Crónicas e intervius sobre el momento nacional.- ecciones muy amplias de modas, teatros y deportes.

Lea usted siempre "NUEVO MUNDO" 30 céntimos

to a ningún obispo ni a ningún sacerdote labrar las tierras.

Fastidioso que no debe indemnizarse a nadie por las expropiaciones que haya necesidad de hacer.

El señor MADRIGAL: ¡Vedle, es el representante del colectivismo frutero! (Risas.)

El señor GUERRA DEL RIO interviene para decir que no se explica cómo la Comisión ha rechazado el voto particular presentado por el señor Mendizabal, que viene a salvar una omisión.

Agrega que no se trata de perseguir a la Iglesia, sino de poner las tierras en manos de quienes las trabajen.

Rectifica el señor FECED, insistiendo en que no hay persecución. (Entre radicales y agrarios se cruzan denuos.)

Queda rechazado el voto particular.

El señor MENDIZABAL defiende de otro pidiendo que se incluyan en la reforma las tierras que tengan carácter de señorial territorial y hayan sido transmitidas a sus actuales dueños a título lucrativo.

Retira luego el voto particular citado, y pasa a defender otro referente a las tierras incultas o mal cultivadas.

El señor FECED, por la Comisión, dice que ésta tendrá en cuenta aquellas manifestaciones.

El señor CALOT defiende otro voto particular, pidiendo la supresión de la base sexta. Retira luego dicho voto.

Se suspende el debate sobre la reforma agraria y se pasa a explicar la interpelación relacionada con los riegos de la Confederación Hidrográfica de la cuenca del Segura.

Intervienen en la discusión los señores Moreno Calvache, Mirasol, Torreblanca y el ministro de Obras públicas.

Este explica las gestiones realizadas con relación a dicho asunto.

Se da por terminado el debate y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

CINEMA TORENO

PRECIOS POPULARISIMOS
Butaca de patio: 1,00
Butaca de principal: 0,40
ESTRENO del gran film sonoro que ha batido el record de hilaridad
¡Que me voy a París!
Por los niños precoces
MITZI GREEN y JACKIE SEARLE

Se publica el manifiesto de la Unión General de Trabajadores y Partido socialista, en que definen su actitud

EL MANIFIESTO DE LA UNION GENERAL Y PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Se concede mucha gravedad al manifiesto lanzado por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista en relación con el momento político actual, sobre todo porque al combatir al jefe del partido radical cohiben la iniciativa del jefe del Estado.

LO QUE DICE EL MANIFIESTO

Madrid.—El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han facilitado a la Prensa copia del manifiesto que dirigen a la opinión, en el cual se consigna que la campaña realizada por las extremas derechas contrarrevolucionarias y antirrepublicanas es secundada por los directores del partido radical, lo cual les mueve a dirigirse a la opinión para aclarar y explicar su actitud ante estos hechos.

Explica luego cómo fueron al movimiento revolucionario los socialistas y afiliados en la Unión General de Trabajadores, dispuestos a arrostrar todas sus consecuencias, aunque de antemano sabían que la República que se instaurara no iba a tener carácter socialista.

Añaden que nadie puede acusarles de haberse extralimitado en sus pretensiones, ni de haber faltado a los compromisos que contrajeron con los partidos republicanos.

Niegan que realicen una dictadura de carácter socialista y que realicen una política socializante.

Recuerdan luego el movimiento del año 1917 y preguntan qué propósitos persigue con sus extemporáneas intervenciones el jefe del partido radical, ya que este partido no puede llevar a constituir un Gobierno por sí solo ni tampoco con los demás partidos republicanos, que repudian el proceder del señor Lerroux.

Preguntan también si este relevo del Gobierno puede hacerse con la disolución de las Cortes, lo cual sería un golpe de Estado, ya que en ese caso habría que celebrar las elecciones con arreglo a la ley Electoral antigua.

Si lo que se pretende es implantar una nueva Dictadura, entonces se levantarán contra ella el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, como si fueran un solo hombre, no reparando para ello en medio alguno.

Se extienden en consideración acerca del llamamiento antidemocrático, antirrepublicano y anticonstitucional que se hace al Jefe del Estado por un partido republicano que es sospechoso también de la acogida que dispensa a las derechas y el importante apoyo que prestaron a los elementos importantes que están a la disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Para la buena marcha de la República—agrega—es necesario que los republicanos y socialistas, cada uno en su campo, mantengan una estrecha y leal cordialidad.

El movimiento revolucionario no ha terminado, ya que los elementos monárquicos que oprimieron y explotaron al país tratan de disponer del nuevo régimen a su antojo.

Termina denunciando con energía y solemnidad al país la buida maniobra v anunciando que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista se hallan alertas y dispuestos a cumplir su deber con toda dignidad y con toda energía.

Si el Gobierno no quiere que haya debate, puede ser que haya monólogo.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Hoy viernes "NUEVO MUNDO" publicará un interesante reportaje de actualidad política sobre «La disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia», con respuestas de un gran valor. «Los secretos del horno crematorio de París.» «La destrucción del átomo.» «La caricatura y la política mundiales.» «Al tercer disparo» (cuento de millo Palomo), Crónicas e intervius sobre el momento nacional.- ecciones muy amplias de modas, teatros y deportes.

Lea usted siempre "NUEVO MUNDO" 30 céntimos

Lo que dice Gil Robles acerca del debate político

El señor Gil Robles rechazó que el planteamiento del debate político partiera de la minoría agraria, pues entendía que no eran ellos los indicados para hacerlo, ya que en ese caso pudiera tomarse como una maniobra de los monárquicos y terminar entre vivas y abrazos en el salón de sesiones.

También dijo que para facilitar el planteamiento de dicho debate habían retirado ellos algunas enmiendas y acelerado la discusión de otras para dejar paso al debate político.

NO IBA DEL BRAZO DEL SEÑOR IBARRA

Los diputados don Basilio Alvarez, radical, y el señor Egocheaga, socialista, rogaron hoy a los periodistas que rectificaran la afirmación hecha en la reseña de la sesión de ayer, de que el señor Alvarez hubiera manifestado que había visto al señor Egocheaga pasear por los pasillos de la Cámara del brazo del señor Ibarra.

EXTRAÑEZA DE MAURA

Al señor Maura le extrañaba mucho que el Gobierno no haya querido plantear el debate político y considera muy peligroso aplazarlo cuatro días más.

El señor Azaña, por su parte, ha manifestado que el Gobierno se halla completamente tranquilo y que cuenta con mayoría en la Cámara.

AGRESION A UNOS GUARDIAS

Se hacen fuertes en una casa, pero se entregan con armas y municiones

DISPARAN CONTRA LOS GUARDIAS

Málaga.—Al intentar detener una pareja de guardias de Seguridad a dos conocidos maleantes en la esquina de la calle del Marqués de Larios, por suponer se hallaban allí preparando algún golpe contra la propiedad, los mencionados sujetos dispararon varios tiros contra los guardias sin hacer blanco.

Un sereno que acompañaba a los guardias disparó a su vez contra los agresores. Parece que no les hirió.

LA CAPTURA

Málaga.—Los agresores de los guardias de servicio en la calle del Marqués de Larios, después de la agresión huyeron por el callejón de la Mezquitilla, llamando a varias puertas, y como en una abriesen, se hicieron fuertes por más de una hora.

Por fin se entregaron, y al practicarles un registro, se les encontraron pistolas y cargadores.

Se llaman Francisco Moreno y José Silva Cano, pertenecientes al partido anarco-sindicalista.

El primero de ellos está reclamado por presunta intervención en el proceso por arrojar una bomba al Círculo Mercantil desde un balcón.

Esta mañana fué detenido otro de los que tomaron parte en el tiroteo a los guardias. Todos ingresaron en la cárcel.

Teatro Campoamor

Mañana sábado: Solo a las 7 y media
El film cuyas canciones en español
Su noche de bodas
se han hecho populares en toda España por la encantadora IMPERIO ARGENTINA

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se publica el manifiesto de la Unión General de Trabajadores y Partido socialista, en que definen su actitud

Madrid.—Se concede mucha gravedad al manifiesto lanzado por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista en relación con el momento político actual, sobre todo porque al combatir al jefe del partido radical cohiben la iniciativa del jefe del Estado.

Explica luego cómo fueron al movimiento revolucionario los socialistas y afiliados en la Unión General de Trabajadores, dispuestos a arrostrar todas sus consecuencias, aunque de antemano sabían que la República que se instaurara no iba a tener carácter socialista.

Añaden que nadie puede acusarles de haberse extralimitado en sus pretensiones, ni de haber faltado a los compromisos que contrajeron con los partidos republicanos.

Niegan que realicen una dictadura de carácter socialista y que realicen una política socializante.

Recuerdan luego el movimiento del año 1917 y preguntan qué propósitos persigue con sus extemporáneas intervenciones el jefe del partido radical, ya que este partido no puede llevar a constituir un Gobierno por sí solo ni tampoco con los demás partidos republicanos, que repudian el proceder del señor Lerroux.

Preguntan también si este relevo del Gobierno puede hacerse con la disolución de las Cortes, lo cual sería un golpe de Estado, ya que en ese caso habría que celebrar las elecciones con arreglo a la ley Electoral antigua.

Si lo que se pretende es implantar una nueva Dictadura, entonces se levantarán contra ella el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, como si fueran un solo hombre, no reparando para ello en medio alguno.

Se extienden en consideración acerca del llamamiento antidemocrático, antirrepublicano y anticonstitucional que se hace al Jefe del Estado por un partido republicano que es sospechoso también de la acogida que dispensa a las derechas y el importante apoyo que prestaron a los elementos importantes que están a la disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Para la buena marcha de la República—agrega—es necesario que los republicanos y socialistas, cada uno en su campo, mantengan una estrecha y leal cordialidad.

El movimiento revolucionario no ha terminado, ya que los elementos monárquicos que oprimieron y explotaron al país tratan de disponer del nuevo régimen a su antojo.

Termina denunciando con energía y solemnidad al país la buida maniobra v anunciando que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista se hallan alertas y dispuestos a cumplir su deber con toda dignidad y con toda energía.

Si el Gobierno no quiere que haya debate, puede ser que haya monólogo.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Hoy viernes "NUEVO MUNDO" publicará un interesante reportaje de actualidad política sobre «La disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia», con respuestas de un gran valor. «Los secretos del horno crematorio de París.» «La destrucción del átomo.» «La caricatura y la política mundiales.» «Al tercer disparo» (cuento de millo Palomo), Crónicas e intervius sobre el momento nacional.- ecciones muy amplias de modas, teatros y deportes.

Lea usted siempre "NUEVO MUNDO" 30 céntimos

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se hará el reparto del remanente de la suscripción entre las familias de los muertos o desaparecidos en Africa

UNA PLAZA DE PRACTICANTE FEMENINO

El día 22 se celebrará en el Hospital el examen de concursantes a la plaza de practicante femenino. Hay dos solicitantes.

Los exámenes consistirán en contestar por escrito a un tema del cuestionario publicado en la "Gaceta" de Madrid el 3 de junio de 1902, y un ejercicio práctico sobre un servicio de urgencia.

LA JUNTA DE AUXILIO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS DE AFRICA

Se reunió ayer esta Junta y se dio cuenta del estado de fondos hasta la fecha.

En resumen el balance es éste: Ingresos de donativos, 173.705,71 pesetas.

Ingresos por intereses del 3 por 100, 21.131,98.

Pagado por expedición de libretas de ahorro y otros hasta la fecha, 167.650.

Gastos y gratificación al empleado señor Cabeza, 667,69 pesetas.

Líquido a repartir, 26.520.

Como hay 78 familias que presentaron documentación, y a las que se va a auxiliar, les corresponde a cada una la cantidad de 340 pesetas.

Dentro de breves días se hará una relación de nombres de los beneficiados.

VISITA DEL ALCALDE DE OVIEDO

Estuvo en la Diputación al alcalde

Carta abierta

El señor Calzón habla para alusiones

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Estimado amigo: Habiendo sido aludido en el número de "Región" de ayer, me creo en el caso de intervenir públicamente para poner la verdad en su punto, a cuyo efecto le suplico se sirva ordenar la inserción del siguiente escrito, que con esta fecha envío al director del referido diario.

Por ello, le quedará agradecido su atento amigo y s. a. q. e. s. m. Señor Director de "Región".—Oviedo.

Muy señor mío y amigo: En el número de ayer, jueves 14, del periódico de su digna dirección, he leído un articulo que firma "El que suscribe", donde dice, recordando un rumor que ha corrido por nuestra ciudad, que por ser ovente uno de los autores de la desagradable broma al diputado de la Esquerda don Ventura Gassols, iban a hacer a éste en Oviedo un acto de desagravio, cuyo acto no está determinado en el articulo.

Yo sé decirle, señor director de "Región", para aclarar y para que la opinión se entere de este asunto, ya que usted le dió esos vuelos, que a mí han llegado, en efecto unos señores forasteros preguntándome cuáles eran los puertos más importantes de Asturias en caza mayor; y yo, como buen asturiano y conocedor de mi tierra, les dije que había sitios magníficos en caza, y que entre ellos estaban precisamente los altos de Covadonga, donde como usted sabe se crían unos magníficos rebecos y unos estupendos ciervos, con cuyas pieles, y sobre todo, con cuyas cabezas, se pueden decorar magníficos cuartos de caza.

Yo, señor Solís, que soy un modesto industrial dedicado a las artes cosméticas, no entiendo ni conozco ninguna de las difíciles y complicadas peripecias que pueda

de Oviedo, señor Miaja, que habló con el vicepresidente, de los obreros que ha de colocar la Bolsa del Trabajo en obras de la Diputación provincial.

También hablaron de las liquidaciones pendientes entre el Ayuntamiento y la Diputación, a favor de ésta.

OBRREROS QUE TRABAJAN

Ya han comenzado a trabajar los obreros en la carretera de Villabona y los empleados en la construcción de las aceras de la calle de la Independencia y de acceso al Manicomio.

También nos dijo el vicepresidente que se le había dado colocación al campesino que habitaba una casa en la Cadellada que hay que derruir, y que pronto comenzará a desalojar.

EL CONCURSO PROVINCIAL DE GANADO DE AVILES

Nos dijo el señor Alvarez que por la tarde se trasladaba a Avilés para asistir a la reunión que ha de celebrarse con motivo del concurso provincial de ganado, que tendrá lugar el próximo mes en dicha villa y para el cual subvencionó la Diputación y el Estado.

Asistirán a la reunión el alcalde de Avilés, el inspector pecuario provincial y el ingeniero señor Chacón.

Ultimo y más perfecto modelo de piedra artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

haber en el difícil sport cinegético. Por eso sin duda estos señores, a quienes tuve el gusto de recibir y aconsejar, habrán ido a alguna otra persona, por cuyo motivo se habrá ticia, que dió lugar al comentario de "El que suscribe". Por lo tanto transformado y modificado esta noyo le ruego que en lo sucesivo, para hacerse nuevamente cargo de un rumor de este género, que dé lugar a ser aprovechado con doble intención, procure usted consultar con el oráculo de Delfos o con alguna pitonisa, para que no haya lugar a que resbale o patine con tanta frecuencia. Y deje mi modesto nombre en paz, porque me suena mal el que con tanta frecuencia sea utilizado en las páginas de su periódico.

En espera de ser atendido queda de usted atento amigo y seguro servidor q. e. s. m.—Arturo Calzón.

Clínica Dermatológica Dr. Morán ROSAL, 19

Hasta el mes de Septiembre, solo habrá consulta los martes, miércoles y domingos.

CONVOCATORIA

En Oviedo ESCUELA GRADUADA DEL POSTIGO Junta general

Se convoca a los antiguos alumnos de la Escuela del Postigo a una reunión que se celebrará en la misma hoy viernes, 15 del actual, a las siete de la tarde, para tratar de asuntos muy interesantes.—La Comisión.

AVISO

Rafael Muñiz (Ciego), pone en conocimiento de su clientela, que en este sorteo último del día 11, dió SESENTA Y DOS PREMIOS, y el cuarto premio lo vendió él mismo repartido en décimos en Claño Santa Ana. Los que tengan participaciones de peseta en los números 27.229 y 33.301 pueden ir a cobrar a la calle de Pesc, número 7, segundo, después de las cinco de la tarde.

LA TORMENTA DE AYER

Se inundan varias casas en los barrios bajos

A las dos de la tarde de ayer comenzó a descargar una tormenta de agua sobre Oviedo, que con pequeños intervalos duró hasta las cinco de la tarde.

Las calles de la ciudad llevaban tal cantidad de agua, que tal parecían ríos y pocas veces o nunca les hemos visto en aspecto tan imponente.

Por algunas calles, en las que se edifican casas, las aguas arrastraban maderas y vigas, que flotaban sin obstáculo. No hay que decir que los bomberos tuvieron que hacer inmediatas salidas a distintos barrios. En Pumarín no pudieron prestar auxilio en las casas inundadas, porque se trataba de la deficiencia del colector que no contenía las aguas.

Los muebles salieron a la calle flotando y los humildes ajueres se vieron maltratados por la tormenta.

También en Cerdeño, en el lugar de siempre, quedó la carretera interrumpida por la crecida.

El Ayuntamiento de Oviedo envió camiones de su servicio a que realizaran los transportes de peatones de un lado al otro de la carretera y en esa labor invirtieron dos horas y media.

También los locales del Orfeón Ovetense, a causa del agua que se introdujo por la claraboya, se inundaron y acudieron los bomberos a desalojar el agua, que salía por la puerta del edificio como de una catarata.

Las escuelas del Fontán también fueron castigadas por la lluvia y en ellas trabajaron los bomberos.

El día continuó oscuro y lloviendo a intervalos, pero no tan fuerte como en las primeras horas de la tarde.

Nota oficial

Sindicato de Inquilinos y de Defensa de Intereses Públicos de Oviedo

Ayer, como previamente se había anunciado, se celebró la asamblea del Comité de barriada que corresponde a las calles que en la nota se dieron a conocer, en el Ideal Rosales en Foncalada, con animada asistencia de inquilinos, predominando las mujeres, que con gran entusiasmo han oído el informe de los delegados del Comité del Sindicato sobre la lucha y programa del mismo que ha de llevarse a cabo. Después es procedido a la designación del Comité de barriada, componiéndolo los siguientes inquilinos:

Delegado, Manuel de la Vega, Foncalada, 9; vocales, Felicidad González, Foncalada, 40, primero; Jacinta Albazán, Foncalada, 30; Amalio Alonso Torre, Foncalada, Las Huertas, 9; Angel González Valdés, Foncalada, 3, primero.

El Sindicato recomienda a los inquilinos que corresponden a esta barriada su deber de estimular la actuación del Comité presentándole todas cuantas quejas y reclamaciones estimen precisas en la lucha por la defensa de sus intereses, que son los de la lucha por la rebaja de la renta y la higienización de las viviendas.

El Comité, como cuantos hasta ahora van constituidos, tiene el deber de reunirse semanalmente como mínimo una vez, con el fin de llevar la actuación en la debida forma y no aglomerar aquellas reclamaciones que pudieran perjudicar los intereses de cualquier afiliado.

ADVERTENCIA AL COMITE DE TUDELA DE VEGUIN

Ponemos en conocimiento del Delegado del Comité de barriada de Tudela de Veguín, que en los días que restan de esta semana debe acudir a presencia del Comité Central del Sindicato al objeto de notificarle cuestiones de gran importancia para aquella barriada.—El Comité.

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo Fuego y Soplete

GRUBER BILBAO

Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO.

Mañana, cantará Aguirre Y el programa del concierto ofrece un interés grande

Al final de estas notas, juzgarán los lectores la importancia que habrá de ofrecer el concierto que organizan elementos del Orfeón Ovetense con objeto de dar a conocer a su gran cantante Aguirre, después de unos cuantos meses de concienzudo estudio de las lecciones sabias y certeras, del famoso maestro Simonetti, y fruto de las cuales se ve colocado en el umbral de la ponderada profesión.

El programa de concierto es sencillamente interesante, y sobre todo de gran envergadura musical, que es en el que verdaderamente se consagran los artistas del canto que cuentan con méritos propios y el público ovetense que distingue un rato largo en materia tan delicada, lo entenderá así y acudiría sin reservas a la sorprendente fiesta.

Por todo ello, la sala de nuestro primer coliseo se habrá de ver en la noche del sábado como en los días acontecimiento artístico. Llena arriba y abajo con lo más destacado e inteligente del público de teatro que cuenta la capital de Asturias.

El programa es el siguiente:

- Primera parte
- I La barca marinera (a cuatro voces).—S. Domingo.
  - II Aiardec, pastorela (a tres voces).—Idem.
  - III El Molinero (a cuatro voces).—F. R. Lavandera.
  - IV El Tiru liru (a cuatro voces, con solo de barítono por A. Medio).—E. Torner.
  - V Levántate niña, ronda de los mozos en la alborada (a cuatro voces).—E. Torner.
- Por el coro gijonés "L'Scala" (antes "Los Ferrapepes"), dirigido por el profesor don Sergio Domingo.

- Segunda parte
- I La Dogaresa, romanza de barítono.—Millán.
  - II Katiushka, la mujer rusa.—Sorzabal.
  - (Por el barítono del Orfeón Ovetense don Faustino Granda.)
  - III Doña Francisquita, "Por el humo", romanza.—Vives.
  - IV Las Hilanderas, "Canción de la rosa".—Serrano.
  - (Por el tenor de la Coral Vetusta, don Fernando Menéndez.)
  - V Bohème, romanza.—Puccini.
  - VI Seguidillas.—Falla.
  - (Por la distinguida señorita Conchita Vega.)

- Tercera parte
- I Huguonotes, "Pif, paf", romanza.—Meyerbeer.
  - II Don Carlos, "Ella giammai m'amo".—Verdi.
  - III Hernani, "Infelice...".—Id.
  - IV Maruxa, "Golondrón".—Vives.
  - (Por el bajo don José Aguirre.)

¡OJO NOVIOS! Para muebles casa Carlos

"MATAUCARAGNAS DEL CASTILLO" El más eficaz y limpio Bote: 0,95

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Los vecinos de Lillo y Naranco celebrarán una asamblea para la elección de terrenos para cementerio

PRO HOGAR DEL SOLDADO

El alcalde señor Miaja, recibió con destino a la suscripción Pro Hogar del Soldado, las siguientes cantidades:

Señora maestra municipal de San Claudio, 5 pesetas; Auxiliaria de Olloniego, 9,55; Maestra de la escuela de niñas de Pereda, 3; Maestro y niños de la escuela de Olloniego, 10; Escuela de niñas de Latorres, 10,85; Escuela de niños de ídem, 9,75; Maestros de Latorres, 5; Escuela graduada de niños de Trubia, 24; Escuela de Udrión, 12; Maestro y niños de la escuela de Lorian, 10.

LO QUE PIDEN UNOS VECINOS

Una comisión de vecinos de Lillo y Naranco, no conformes con el lugar que fué designado para cementerio estuvo ayer en el Ayuntamiento, cambiando impresiones con el concejal Sr. Oliveira y mostrándose disconformes con el lugar designado para cementerio.

Se les dijo que lo mejor sería el que los vecinos se reuniesen en asamblea, a fin de que todos de acuerdo, eligieran el sitio que estimasen más conveniente y luego se lo ofreciesen al Ayuntamiento a fin de que éste se encargase del resto de las obras.

Parece que dicha asamblea quedaron en celebrarla el próximo domingo.

VISITA IMPORTANTE

Luego nos participaba el alcalde haberle visitado don Ignacio Herrero, correspondiendo a otra que él había hecho a dicho señor y en la cual le habló de la pignoración de las obligaciones del empréstito municipal, diciéndole entonces el señor Herrero que sus impresiones respecto al asunto eran optimistas.

En su visita del miércoles el señor Herrero le dió cuenta de haber visitado a varios consejeros del Banco de España, quienes parece estar bien dispuestos a la pignora-

SECCION OBRERA En Oviedo

"EL 1.º DE MAYO" (Sociedad de pintores)

Se convoca a junta general ordinaria para hoy viernes, 15 del actual, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda y última, con el siguiente orden del día:

- Lectura de actas y comunicaciones.
- Estado de cuentas.
- Proposiciones para mandar al Pleno.
- Dar a conocer la marcha de los trabajos colectivos que esta Sociedad tiene.
- Proposiciones generales.—La Directiva.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Este Sindicato convoca con carácter urgente a todos los compañeros delegados de obras y talleres para las siete de la tarde de hoy viernes, en nuestro domicilio social, calle del 9 de Mayo, 5.

Rogamos a los citados compañeros que no dejen de asistir.—El Comité.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Esta sección local del Socorro Rojo Internacional, organiza para hoy viernes, 15 del corriente, a las ocho en punto de la tarde, en su domicilio social, Plaza de San Miguel, 1, bajo, una asamblea general.

En Mieres RADIO COMUNISTA

Se convoca a todos los militantes del partido y Juventud a una asamblea que tendrá lugar mañana sábado, 16 del corriente, a las nueve de la noche y en el local del Sindicato Metalúrgico.

Un asunto innaplazable exige vuestra presencia en la reunión.—El Comité.

Movimiento trasatlántico Procedo de la Habana

(De nuestro corresponsal en Gijón) Esta madrugada llegará a Gijón el trasatlántico "Kalsruhe", que procede de la Habana. Desembarcará en nuestro puerto 250 pasajeros.

ción. La dificultad estriba en que, hace un mes próximamente, han acordado no admitir más papel; pero el señor Herrero prometió aprovechar su próximo viaje a Madrid para ver si consigue un acuerdo por el que, en definitiva, admita el Banco tales obligaciones a pignoración.

EL LIO DE ARBITRIOS Cambiando de conversación el señor Miaja nos participaba que los empleados de arbitrios estuvieron a verle para protestar de las sanciones que les fueron impuestas por el administrador.

Les ha contestado que ellos debían recurrir por el conducto ordinario.

Hoy - San Enrique Mañana - El Carmen

Día de hacer regalos a muchas personas oncolidas, por celebrar su fiesta onomástica. Por mucho o poco dinero encontrará V. un regalo de gusto en VEGA - URÍA, 32

ario de tales correctivos y que, cuando el asunto llegase a él, pediría al aludido administrador de arbitrios los datos que estime precisos para resolver en justicia.

LAS AGUAS PARA TUDELA DE VEGUIN

Como ustedes saben—agregó el alcalde—he encomendado al ingeniero municipal señor Sánchez del Río, las gestiones cerca del director de la Fábrica de Mieres, a fin de conseguir la captación dentro de una mina de aquella Sociedad de un manantial de agua potable para la Fuente de las Lechugas, en el macizo de La Grandota.

Dicho ingeniero me ha participado que el aludido director no opone otro reparo que la cuestión de indemnizaciones que el Ayuntamiento debe abonar a los vecinos que se crean perjudicados con la captación de las aguas.

Sucesos locales

LE ACOMETEN CON UNA ESCOPETA Y CON UN HACHA, CAUSANDOLE VARIAS HERIDAS

En la Casa de Socorro estuvo ayer a curarse Manuel Fernández Palacio, vecino de Lillo.

Presentaba varias heridas: una con tusa en el tercio medio inferior del brazo izquierdo, otra del mismo carácter en el tercio superior del antebrazo derecho, erosiones en la mano izquierda y contusiones en la espalda.

Se las causó Salustiano Fernández y la familia de éste.

El hecho ocurrió, según relataba Manuel, porque éste le arrendó una casa de Salustiano y Salustiano se había negado a pagar la renta desde hace tiempo. Fueron al pleito, y el Juez, como era natural, condenó a Salustiano a pagar la renta de todo lo que tenía atrasado.

Esto no le asustó a Salustiano, y ayer, armado de una escopeta, salió de casa acompañado de su esposa María Díaz y un hijo, y fueron a esperar a Manuel.

Cuando Manuel los vió de aquella guisa, se dirigió a ellos, y antes de que le hicieran un disparo, se apoderó de la escopeta y la rompió. Entonces Salustiano se armó de un hacha, con la que se abalanzó sobre Manuel causándole las heridas de que damos cuenta.

El hecho ocurrió a las tres de la tarde.

YA ESTA AHI "EL CHINORRI"

Llegó "El Chinorri" a Oviedo. Debía de estar de viaje, pero llegó y le vió un agente y por sospechoso, le detuvo y le llevó a la Comisaría.

Por la provincia

Servicios de la Guardia civil

Se comunica por oficio a este Gobierno haber sido detenido en Sotroñido un individuo, llamado David Ordiz Fernández, como presunto autor del robo de 150 pesetas a su vecina Rogelia Ordiz.

La Guardia civil del puesto de Nava dice que en Cezaso (Nava), en el comercio de Severina Sánchez Díaz, se cometió un robo de varios objetos, importante 220 pesetas.

Quincena de ocasión

"Las Pañerías"

URIA, 24 - OVIEDO

Se liquidan a precios baratísimos, restos de colecciones de pañería de verano, procedente de sus Almacenes al por mayor—Visite los escaparates.

Cortés de traje de Caballero a

20, 25, 30, 33, 35, 39 y 45 pesetas

NOTA: Con objeto que de esta rebaja puedan aprovecharse la mayor cantidad de personas, a cada cliente se le venderá UN SOLO CORTE.

# Informaciones de la Región

DESDE SAN MARTIN DEL REY AURELIO

## El expediente de responsabilidades de una gestión municipal

VII  
SIGUE LA PIEZA DE DESCARGOS

La gran inmoraldad.—Texto del dictamen: "Don José María Suárez, primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, era destajista de la Diputación en las obras de defensa del puente de La Oscura."

Efectivamente, es cierto. Si en esto hay motivo de responsabilidad, ella sería en todo caso mía exclusivamente; nunca del Ayuntamiento. Pero no es más que un caso de incompatibilidad de cargos; por lo tanto se trata de una inmoraldad mía. Y vamos a verla.

Parece que había gran empeño en echar sobre mi nombre el borrón de una inmoraldad. A falta de otra cosa, nada mejor que dejar flotando la sospecha, para lo cual bastaba consignar el hecho que se cita anteriormente, amputándole todas aquellas circunstancias que lo convierten en algo completamente distinto de una inmoraldad. ¿Por qué no se afirmó claramente que yo era auxiliar técnico de la dirección de obras?

Prescindiendo de todo intento de explicar la compatibilidad legal de ambos cargos en este caso especial. Acepto de plano la incompatibilidad; pero voy a discernirla.

La Diputación había agotado los fondos del presupuesto extraordinario para caminos vecinales, y mientras el Banco de Crédito Local no enviase más, no podía pagarse a los obreros. Entonces se presentó el dilema siguiente: o alguien adelantaba el dinero para liquidar los jornales pendientes de pago, o se suspendían las obras. Antes de llegar a esta resolución, yo me ofrecí a anticipar el dinero necesario. Por cierto que no ha podido reintegrarme de ello hasta el año 1931. De que todo esto es verdad pueden dar fe el testimonio los mismos obreros que trabajaban en las obras, y los antecedentes que obran en la Depositaria provincial.

### C. ORIOSOLO

DENTISTA  
CONSULTA DIARIA  
Fonda ALFREDO. TRUBIA

Ahora bien; yo dejé de pertenecer al Ayuntamiento en Febrero de 1930, y cuando aparezo como destajista de obras provinciales es en los meses de Marzo y Abril del mismo año, según resulta del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial en 27 de Mayo de 1930, publicada en el "Boletín Oficial" número 139, de 21 de Junio, a tenor del texto literal siguiente: "Vista la cuenta remitida por el ingeniero-director de Vías y Obras provinciales, de los gastos ocasionados en los meses de Marzo y Abril últimos por la construcción del muro de defensa del pueblo de La Oscura, en el camino vecinal de Entrego a Bimenes, número 28 del plan, importante DOS MIL OCHOCIENTAS PESETAS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS, se acordó, de conformidad con el dictamen del Negociado, aprobarla, y que se abone al destajista don José María Suárez Rodríguez, con cargo al presupuesto extraordinario de caminos vecinales".

He de advertir que, aunque se me designe como "destajista" en el acuerdo, en realidad era sólo un "acreedor" a fondos provinciales. Si se me ha dado esa denominación, ha sido por la costumbre de nombrar de ese modo a los que, no siendo contratistas, perciben el importe de liquidaciones de obra ejecutada.

Por lo demás, ni una palabra de agravio para mis "nobles" acusadores. Que juzgue quien debe juzgarnos a todos. Tampoco quiero hacer oficio de fiscal, convirtiéndome en acusado a los jueces de más actos, porque hoy mi puesto es el de la defensa. Tiempo vendrá para todo. Nada más he de expresar lo que encierra la siguiente pregunta: tan poco acostumbrado estaba al

ninguno de los firmantes del dictamen a ser, por lo menos, testigo de inmoraldades en el Ayuntamiento, que ahora se escandaliza de que yo figurase como destajista de la Diputación "cuando ya no era concejal"?

El último cargo que se nos hace colectivamente es de una ridiculidad que mueve a lástima: que dimos, son cargo a "Imprevistos", 50 pesetas para el homenaje a Martínez Anido, y que subvencionamos con 200 pesetas una publicación destinada a recoger y presentar la labor de los Ayuntamientos en aquella época de gobierno. La cosa es como para escribir la con letra gorda.

Por la manera ambigua con que se formula este cargo, no advino si lo censurable es la inversión, o la forma de justificarla dentro del alcance del presupuesto. Si fuera esto último, falta en el informe lo más importante para que resulte censurable el acuerdo, y es la prueba. ¿Hay infracción legal en llevar a "Imprevistos" unas inversiones semejantes, que no tenían consignación específica? Habrá quien lo afirme, como hay quien asegura el mayor desatino; pero no existe quien lo demuestre.

Si lo "grave" para los Catones de la Comisión fuera el simple hecho de la subvención, aparte de que la cosa no vale la tinta que se gasta en escribir sobre ella, yo les argüiría a esos señores del siguiente modo: Si se tratara hoy de hacer un homenaje nacional a un gobernante, que por añadidura fuera socialista; si se tratara de reseñar y difundir en una publicación la labor de los Ayuntamientos republicano-socialistas (en el supuesto de que fuera buena), y se les pidiese a ellos apoyo para esos "laudables" propósitos, ¿no harían lo mismo que ahora censuran? Yo me atrevo a afirmar que serían más arrogantes que hemos sido nosotros. Y les aseguro que no se me ocurriría llevar el cuento al señor Fiscal General de la República mientras me quedaran dos dedos de frente.

Quedan contestados uno a uno todos los cargos, si tal nombre merecen, que se formulan contra nosotros en el informe de la Comisión de Responsabilidades. He procurado no incurrir en agresividades ni destemplanzas, y he dado a mis alegaciones la mínima extensión.

A partir del último punto refutado, entra el informe en el examen y juicio de la labor hecha por el Ayuntamiento automático que nos sucedió. Nada me afecta ni me interesa de todo ello. Ahí están las agrupaciones socialistas del concejo que deberán darse por enteradas de los ataques que parten de mi misma acerca. Nada menos que siete concejales socialistas, entre ellos el Alcalde y el primer teniente actuales, coadyuvaron activa y pasivamente a esa obra administrativa. Entre todos la mataron, y ellos solos lo descubren. Echarse tierra a los ojos se llama esta figura.

José María Suárez.

### San Esteban de Pravia MUERTE SENTIDA

La penosa dolencia que venía soportando desde hace tiempo el respetable señor don José Méndez-Vigo Suárez, tuvo el pasado viernes el triste desenlace temido, rindiendo aquél su tributo a la muerte después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Era persona de excelente carácter, bueno, sencillo, amable y leal para todo el mundo, infatigable trabajador en sus múltiples negocios y valioso sostén del desvalido.

Sus obras de caridad eran frecuentes, en las que le secundaban su amantísima esposa y sus queridos hijos, cuantos llegaban a la puerta de su casa, o al despacho de sus oficinas solicitando un favor o una limosna, eran siempre atendidos, estas fueron las satisfacciones más grandes que sentía don José.

Por su rectitud y honorabilidad desempeñó importantes cargos en la Hacienda y en el Municipio, fundó la Agencia de la Sociedad Huilera Española, era vocal interventor de la Junta de Obras de este puerto, decano de los consignatarios y agentes de Aduanas, representaba importantes Compañías de navegación, entre ellas la Transatlántica y Trasmediterránea.

La noticia de su muerte produjo una penosa impresión, lo mismo en este pueblo que en el resto de la provincia, donde contaba con innumerables amistades.

El sábado, a las seis de la tarde, fué la conducción de su cadáver al cementerio parroquial de Muros de Nalón, constituyendo una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales.

Formaban los duelos: Por los conasignatarios y agentes de Aduanas: Don Enrique Pérez Conde, don Antonio G. Argüelles, don Rodolfo González, don Armando Fidalgo y don Baltasar Martín, este último en representación de los señores Velasco Herrero.

Por la Junta de Obras del Puerto: Don José Marín Toyos, don Federico G. Fierro y don Fernando Martín Rueda.

Por los barcos surtos en el puerto: los capitanes don Leandro Méndez, don Pedro García, don Alberto Suárez, don Ezequiel Echevarría y don Manuel Deogracias García.

Otro duelo de sus antiguos subordinados: Don Jesús Palacios, don Antonio Méndez Mori, don Segundo Bahamonde y don Javier Menéndez.

Y el de familia, por D. Cristóbal Méndez-Vigo, hijo del finado don Romualdo Jardón, hijo político; don Manuel, don Amadeo y don Hipólito Méndez-Vigo, hermanos y sobrino respectivamente del finado.

El lunes, y en la iglesia de Muros de Nalón, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de alma del finado don José Méndez-Vigo Suárez, asistiendo numerosa y selecta concurrencia.

Reciban su desconsolada esposa doña Elisa Álvarez González; hijos doña Sagrario, don Cristóbal y doña Marina; hijos políticos doña Trinidad D. Somonte, doña Carmen González Argüelles y don Romualdo Jardón (práctico del puerto); hermanos, nietos, primos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestra mayor condolencia.

Don Crispulo.

### BLIMEA

#### LA SOCIEDAD DE FESTEJOS

Esta Sociedad, en su afán de dotar al pueblo de unas fiestas que en nada puedan desmerecer de años anteriores, sino todo lo contrario, procurando, por todos los medios, que resulten con más brillantez y esplendor, viene haciendo esfuerzos inauditos para reunir fondos con que hacer frente a los innumerables gastos que éstas originan, para lo cual se ve en la necesidad de abrir suscripciones voluntarias, tanto en esta localidad como en los pueblos lindantes, y espera que todos presten su ayuda económica haciéndose partícipes de la situación de la Sociedad ya que ésta no puede tener fondos de reserva, pues hay que comprender que las que aquí se venían celebrando consumían un número de pesetas bastante elevado ya que con poca actividad se podía lograr que los gastos no rebasaran en mucho de los ingresos para ir compaginándolos metódicamente y salvando la situación, aunque con algún déficit.

Pero ahora, con motivo de la supresión de la rifa, esta Sociedad quedó padeciendo, como todos comprenderán, una situación crítica, que no le permite, por sí sola, desentenderse en el programa de fiestas que para este año está confeccionando, pues ya tiene en Oviedo con tratada la banda del Regimiento número 3 que habrá de amenizar estas fiestas los días 6, 7 y 8 de Agosto próximo y hay que comprender que supone un desembolso de pesetas no muy pequeño, miran-

do lo cual, es por lo que se ve en la necesidad de tener que apelar a la bondad del vecindario y en particular al elemento joven de ambos sexos, rogándoles se hagan eco de esta situación y presten su máxima ayuda, cuyo esfuerzo habrá de hacer que no se note la falta de la rifa y servir para que el éxito venga a coronar la obra.

Esta Sociedad, en un grito de confraternidad, pide apoyo al pueblo, y éste no debe regatear en concedérselo.

Hay que hacer que la Sociedad de festejos camine con paso firme y decidido, que la supresión de la rifa no sea motivo para flaquear ni un momento. Blimea no debe arrojarse por cosas que al fin y al cabo son fáciles de resolver. Hay que prestar resuelta y decididamente apoyo a la Sociedad para que ésta pueda seguir ofreciendo al pueblo unas fiestas que sean la admiración de toda Asturias.

Hay que impregnarse de entusiasmo y trabajar mutuamente por el engrandecimiento de la Sociedad, que es a la vez elevación del pueblo a un grado más superior.

Todos los que durante días, semanas, meses y años permanezcan sepultados en las entrañas de la tierra rindiendo culto a un trabajo desolador, justo es que tengan unos días de expansión y quien pretenda arrebatarles estas horas de alegría, será un insensato que carece de sentimientos humanos.

#### GRAN CONCIERTO ARTISTICO

Para el día 16 del corriente está organizada una gran función artística en el local de la Casa del Pueblo de Sotondio a beneficio de la Sociedad Festejos de Blimea, a la cual esperamos habrán de acudir todas las personas de los diferentes pueblos, teniendo presente que se trata de un beneficio al que es un deber contribuir.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

- 1.º Presentación del conocido actor cómico José María Sánchez, que estrenará el célebre monólogo que lleva por título "El idioma castellano".
- 2.º La famosa rondalla felgueriana titulada "Los Kutibengos", tocará y cantará las siguientes canciones:
  - a) Rosal viejo (vals).
  - b) No vuelvo amar (canción mejicana).
  - c) La casa a flote (de la ópera "Marina", con solo y coro).
  - d) Villagarcía (tonada gallega popularísima).
  - e) Farol de los gauchos (tango-canción gaucha).
- 3.º Nuevamente José María Sánchez hará las delicias del público con el monólogo titulado "Un día en Xixón".
- 4.º "Los Kutibengos" ejecutarán nuevamente las siguientes obras:
  - f) Ilusión (vals).
  - g) La mujer rusa (romanza de la zarzuela de actualidad "Katiushka").
  - h) Marinero (valse de la ópera "Marina").
  - i) Golondrina (habanera, solo y coro).
  - j) Aires asturianos (potpourri).
- 5.º Otro monólogo titulado "Recepción académica".
- 6.º Un elemento de la Agrupación cantará varios tangos con acompañamiento de guitarras, entre ellos el famoso "Tomo y obligo" de la película "Luces de Buenos Aires".
- 7.º El sin rival "cantor" de asturianas "Xuacu", deleitará a la concurrencia con las más sabrosas tonadas de la "tierrina".
- 8.º Descacharrante fin de fiesta.

#### Casino Obreiro de Trubia

Este Casino saca a CONCURSO la construcción de un voladizo de hormigón armado, en la fachada principal del mismo, de 18 metros de longitud por 1,20 metros de ancho, con balustrada de piedra artificial.

Los señores Contratistas pueden dirigirse en el término de 15 días, por escrito, al señor Presidente del mismo, el cual les facilitará los datos necesarios para la presentación de presupuestos.

Trubia, 12-7-32.—La Directiva.

DESDE SAMA DE LANGREO

## El día 19 del actual saldrán para Vegacervera (León) 30 niños y 30 niñas de la Colonia Escolar que organiza el Patronato de Langreo y San Martín del Rey Aurelio

Ya están designados los niños y niñas que formarán este año la Colonia escolar de altura, y el próximo día 19 saldrá para Vegacervera (León) el primer grupo, compuesto de sesenta colonos de ambos sexos, al frente de los cuales van varios maestros y maestras.

Los niños y niñas pertenecientes al concejo de Langreo deberán presentarse el 19, a las ocho de la mañana, frente a las Escuelas graduadas de Sama, provistos del equipo personal que se les ha señalado y de la comida de mediodía, pues ésta se verificará en lo alto del Pajares.

Los de San Martín del Rey Aurelio estarán a la misma hora, e igualmente provistos de todo lo indicado, ante las Escuelas nacionales de Sotondio, donde un autocar habrá de recogerlos y trasladarlos a Sama, para, junto con los de Langreo, hacer el viaje.

Treinta niños y otras tantas niñas forman este primer grupo, y sus nombres son:

Niñas: Rosalía Helguera Tresguerres, Pilar G. Fernández, Julia González Pérez, Rosario Ruiz Fernández, Dolores F. Peiteado, Elena Suárez Cimadevilla, Julia García Álvarez, Argetina Fernández Menéndez, Pilar Llenas Riego, María Pastrana Martínez, Selina Fernández, Benedicta Martín, Amada Rocas, Elena Anca, María Luisa Fonseca, Angela Miranda Calleja, SAMA DE LANGREO

## POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

### Lugones

#### DE SOCIEDAD

De la capital se ha trasladado a esta con su distinguida familia el Gerente de la Sociedad Industrial Asturiana, con el fin de pasar la temporada de verano.

También se encuentra en esta con su distinguida familia el jefe principal de las oficinas de la misma Sociedad.

Regresó de Bilbao, después de permanecer allí varios días, el maestro de la Fábrica de Metales don Pedro Martínez, acompañado de su sobrina la gentil señorita Orenca Díaz Martínez, que viene a pasar una temporada al lado de sus familiares.

De Madrid, donde está cumpliendo con sus deberes militares, se encuentra en esta don Miguel Ramos Moro.

#### ENFERMO

Después de sufrir una delicada operación en un Sanatorio de la capital, se encuentra muy mejorado el vecino de esta localidad don Antonio Fernández Carril.

Celebraremos su pronto restablecimiento

### San Claudio

#### DE SOCIEDAD

Procedente de Méjico, y para fijar su residencia definitiva al lado de los suyos, ha llegado nuestro particular y distinguido amigo don Vicente Secades, a quien enviamos un cordial y afectuoso saludo.

#### LA GRAN EXCURSION A LEON

El entusiasmo por la excursión que para el día 17 del actual se está organizando a dicha ciudad, es cada día mayor y a medida que pasan los días el número de inscriptos aumenta que es un primor y eso que la mayoría ignoran el gran recibimiento y festejos que en León prepara el Unión Deportivo para los expedicionarios de San Claudio.

Por de pronto hay que hacer los posibles por entrar en la citada ciudad a la una de la tarde, hora en que el paseo está en el mayor apogeo de animación, porque además a esta hora una excelente banda de música estará esperando a la caravana en la entrada de la ciudad, la cual a los acordes de bonitos pasacalles hará un triunfal desfile por el

Clementina Fernández Lada, Humildad Fernández Zapico, Basilia García Ordiz, María América González, Pacita Fernández, Enequina Iglesias, Enequina Fernández, Gloria Rodríguez, Isabel Fernández, Gloria Menéndez, Balbina González Buelga, Nieves García García, Josefina Bárcenas, Obdulia Monje y Agripina Cuetos.

Niños: Jesús García Fernández, Eliseo Carbajal, Vicente Zapico, Alfonso García Casal, Aladino Calleja, Emilio S. Velasco, Laureano Fernández, Desiderio Cepedal, Salvador García, Graciano Fernández, Camilo Aller, Antonio Arrougé Rocas, Manuel Baranda Corcuera, Florentino Santorum, Severiano Iglesias, Angel Cascajares, Luis Alario González, Mario García Rodríguez, Luis Cosío, Faustino García Luellmo, Celestino Alfonso A. del Río, Baldomero Cambior, Gerardo Fernández, Faustino Díaz Carcedo, Marcelino Hevia, Aristino Álvarez Toraño, Gaspar González Fernández, Manuel Cambios Ordoñez, Alberto Iglesias Braña y Evencio Souto Suárez.

### Gabinete de belleza

Permanentes, ondulaciones, tintes, mashjes, corte de pelo, etc. Calle Dorado, núm. 2 (frente a Casa Fontela)

SAMA DE LANGREO

familiares tanto el novio como la novia recibieron muchísimos regalos.

Con tan fausto motivo damos la enhorabuena a los padres de los desposados don Francisco Fernández y doña Joaquina Fernández, padres de la novia, y doña Teresa Pantiga, madre del novio.

Felicitemos a los nuevos esposos.

**LAVIANA**

**PETICION DE MANO**

Por don Fermín Fernández, conocido vecino de Entralgo, y para su hijo don Eladio, culto maestro de primera enseñanza, ha sido pedida la mano de la simpática y gentil señorita de Barrodes Leontina R. Viesca, hija del popular industrial don José.

El enlace tendrá lugar el jueves próximo.

Adelantamos nuestra cordial enhorabuena a los nuevos conyugues, deseándoles toda clase de dichas en su nuevo estado.

**Desde Morcín**

**Intentan volar un transformador**

(De nuestro corresponsal)

En la noche del sábado último, a las dos de la madrugada, el vecindario de La Pifera fué sorprendido por una fuerte detonación, que hasta la mañana no han podido saber de qué se trataba, y era esto el intento de volar con dinamita el transformador eléctrico que en dicho punto tiene instalado la Hidroeléctrica "La Magdalena", que es la que suministra luz en todo este contorno.

Como dicho transformador se halla colocado entre dos postes, y a cierta altura, el malhechor o malhechoras utilizaron una escalera de mano y un palo corto con lo que se han valido para colocar un cartucho de dinamita en la parte más alta de la caseta que es de madera y que al hacer explosión ha sufrido algún desperfecto la caseta, no el transformador, como se afirma en una información en que se falta por completo a la realidad, puesto que la corriente no sufrió ninguna interrupción.

En el hecho intervienen activamente las autoridades, que no creen difícil dar con los autores de tan reprobable acto.

Recogemos esta información de personas autorizadas que nos merecen entero crédito y por tanto la estimamos como la verdadera.

Suponemos que nuestros amables y estimados lectores nos sabrán dispensar el retraso de esta noticia, pues cuando habíamos podido enterarnos nos hallábamos ausentes de la localidad.

**Fuera Callos**



¿Por qué sufrir de callos que atormentan, escuecen y pican, así como de la sensación de pies ardientes, sensibles y doloridos, cuando existe un medio fácil para librarse de todos estos males? Los Saltratos Rodell adicionados al agua dan origen a oxígeno naciente comunicando a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en dicho baño lechoso, el oxígeno engendrado penetra en los poros y sirve de vehículo para que las sales curativas y calmantes obren directamente sobre el punto inicial del dolor. Los callos se reblandecen de tal manera que pueden arrancarse de cuajo fácilmente, sin el menor dolor y sin peligro. Las hinchazones, inflamaciones, así como los sabalones desaparecen rápidamente y pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones sin la menor dificultad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

**Festejos populares**

**Los de la Sociedad benéfica de Ntra. Sra. del Carmen, del Cristo de las Cadenas**

Programa de los grandes festejos que esta Sociedad celebrará los días 16 y 17 del actual mes de Julio:

Día 16.—A las doce del día, el repique de campanas y el estampido de bombas republicanas anunciarán el principio de las fiestas.

A las nueve y media de la noche la notable banda de la Sociedad Musical Ovetense, tocando un alegre pasodoble por la carretera del Cristo, anunciará el comienzo de la monumental verbena eléctrica, que los bien conocidos hermanos "Quijotas" instalarán en el frente de la capilla y su campo con bonita combinación de bombillas en colores. Con la banda de música alternarán orgullitos y parejas de gaiteros y tamborileros del país y durante la velada se quemarán multitud de cohetes luminosos y de otras clases, así como una escogida colección de fuegos artificiales, todo ello obra del acreditado pirotécnico señor Pola.

También se elevarán al espacio infinidad de globos grotescos, que serán la nota humorística de la verbena. Y al final de ésta un gigantesco "Mongolftier".

Día 17.—A las siete de la mañana el disparo de gruesos palenques y bombas republicanas y las gaitas y tambores del país, tocando alegres alboradas, recorrerán la carretera del Cristo y otras adyacentes.

A las once de la mañana y en la capilla del Santo Cristo, se dirá una misa cantada por el afinado coro de niños del Asilo de Huérfanos, estando el sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

A las cuatro de la tarde monumental romería, amenizada por la misma banda, organillos y música del país, procediéndose al reparto entre sus socios de una exquisita empanada de jamón y chorizo, suministrada por los acreditados industriales don Fernando Santirso y don Rufino Fernández, acompañada dicha empanada de una botella de vino tinto corchado, servido por el no menos acreditado almacenista don Gabino Fernández.

Terminado el reparto de la empanada y vino, tendrá lugar la rifa de 300 pesetas en metálico, que esta Sociedad rifa entre sus asociados en varios premios.

Al final de la romería se elevará un hermoso globo con dedicatoria de la Sociedad, prendiendo fuego a una colección de gruesos palenques y bombas republicanas que atronarán los contornos.

Día 18.—A las ocho de la mañana se celebrará una misa de "requiem" en la capilla del Cristo, en sufragio de los socios fallecidos.—La Comisión.

**Regimiento de Infantería número 3**

Servicio de la plaza para hoy  
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería número 3.

Campo de tiro.—Idem.  
Hospital y provisiones.—Tercer capitán del Regto. Infantería n.º 8.

Servicio de oficiales para hoy  
Hospital y provisiones.—Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga.

Cuartel.—Idem don Bernardino Bocinos Villaverde.  
Guardia de prevención y compra.—Teniente don José G. Díaz Parreño.  
Imaginería, vigilancia y visita hospital.—Idem don Antonio Romero del Castillo.

**BANCO GIJONES DE CREDITO**

**CAPITAL: 12 millones de pesetas**

**DOMICILIO SOCIAL**  
Corrida, núm. 48, GIJON.  
Succursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.  
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
**CAJA DE AHORROS**

Imposiciones desde UNA PESETA.  
Intereses tres y medio por ciento.  
Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo  
A seis meses..... 3 1/2 por 100  
A un año..... 4 por 100

**CUENTAS CORRIENTES**  
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

**Una Memoria**

**Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco Asturiana"**

Hemos recibido dos ejemplares de la Memoria de la Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana", correspondiente al ejercicio de 1931 y que fué leída en la Junta general de accionistas celebrada el día 28 del pasado mes de Junio. En esa Junta se sometió al examen y aprobación de los accionistas la Memoria, Balance y Cuentas de dicho ejercicio, así como la relación de los datos estadísticos, que pone de manifiesto la marcha de la explotación.

En las líneas de Oviedo a Figaredo y San Esteban de Pravia circularon 11.303 trenes, que hicieron un recorrido de 610.274 kilómetros, para un transporte de 1.069.680 viajeros, cuyo producto ha sido de 835.848,55 pesetas con un promedio diario de 2.289,99 pesetas y producto por cada viajero de 0,78 pesetas. El número de viajeros por tren ha sido de 202.

Se ha transportado mercancía por un total de 987.926.338 kgs, con un tonelaje útil por tren de mercancías de 191 toneladas.

Los productos obtenidos del tráfico ascienden a 6.585.837,07 pesetas, con un promedio diario de 18.043,38 pesetas.

Importan los gastos de explotación 4.037.688,58 pesetas, con un gasto por kilómetro de 49.848 pesetas

El Balance sumaba en 31 de Diciembre 42.660.300,55 pesetas

Las utilidades del ejercicio ascienden a 1.782.851,81 pesetas.

Después del reparto de un dividendo, que ascendió a 309.116,36 pesetas.

**Sección Bursátil**  
**Bolsa de Madrid**  
(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 14 de Julio 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Duda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	62,90
Id. Exterior 4 por 100 1924	75,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	71,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	86,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	81,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	92,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	92,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	78,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	91,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1923	66,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923	77,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	81,75
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	87,75
Id. Id. Id. 4,50 por 100	194,00
Bonos oro 6 por 100	194,00

**Valores con garantía del Estado**

**Compañía Trasatlántica**

Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925  
d. Id. Emisión 15 Noviembre 1925  
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

**Accionistas**

Banco España	510,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	51,50
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Molino de Petróleos	102,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	142,00
La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C.ª Española Petróleos.	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	250,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	152,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	44,25
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos.	601,00

**Obligaciones**

Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

**Otros valores**

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	102,25
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	88,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	82,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	76,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—

**Cotizaciones de moneda extranjera**

Francos franceses	48,00
Libras esterlinas	44,25
Francos suizos	242,50
Liras	63,00
Dólares	12,46
Francos belgas	12,46
Marcos	2,96

tas, el remanente de 1.502.489,58 pesetas se aplicó en la siguiente forma:

Reparto de un segundo dividendo de 12 peseta por acción, libre de impuestos, 419.919,94 pesetas.

Para amortización de material pesetas 700.000.

A contribuciones e impuestos pesetas 128.199,01.

A fondo de reserva estatuario pesetas 136.240.

Remanente, 118.130,63 pesetas.

La cuenta de gastos de establecimiento ha tenido un aumento de pesetas 381.344,77, por ampliación de vías y depósitos, supresión del paso a nivel en San Esteban, construcción de coches y vagones en los talleres de la Sociedad, adquisición de terrenos, de siete grupos electrógenos para alumbrado de trenes y de un aparato de diatermia y una lámpara de cuarzo para el servicio sanitario; y obras de mejora en los talleres y estaciones.

Correspondía cesar como consejeros a los señores don Alfredo Figaredo Conde de Santa Bárbara de Ugon-s. don Carlos Tartere y don Ricardo Acebal, que fueron reelegidos.

Y la Junta aprobó por aclamación la Memoria, Balance y Cuentas de dicho ejercicio de 1931.

Nuestra felicitación al Consejo y al Director Gerente don Ramón Suárez Pazos por el éxito de su gestión durante el pasado año. Y la hacemos extensiva a todo el personal, que colabora con la mayor actividad e inteligencia a esos buenos resultados.

**RADIO ASTURIAS**

E. A. J.-19. L. 268 metros

Programa para hoy, viernes:

A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Música popular.

A las 19.30:

Llévatelo todo, tango; Mañanitas de Montmartre, tango; La loca juventud, vals y blues.

Actuación ante nuestro micrófono de los cantantes de aires regionales Celestina Riestra (del barrio de San Lázaro) y Joaquín Rosal (Oviedo), de Villabona, que interpretarán las siguientes canciones acompañados a la gaita por Marcelo el del Fresno:

A la salida del Sella, por Oviedo; Arrimado a aquel roble, ídem; La mió neña, por Celestina; El roncón, ídem; Para cantar viva Sama, por Oviedo; Carreño ya no es Carreño, ídem; A les aneches, por Celestina.

Romanza sin palabras, solo de órgano; Letanía, ídem ídem (solemne); Finlandia, poema sinfónico

Aquellos bueyes, por Oviedo; Puente la Segoviana, ídem; Cantar bien neña, por Celestina; Cuando oigo sonar la gaita, ídem.

Cotizaciones de Bolsa.

**Sección por palabras**

**ACADEMIA** de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesor con título, Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

**YA LLEGO** cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza de Progreso. Teléfono 1893.

**OFICIALA** de peluquería de señoras, se necesita, Magdalena, 4, 1.º.

**ALQUILO** sótano muy amplio y bien cuidado propio para almacén o taller. Tiene entrada para carruajes y patio cercado de mampostería. Razón: Calzados ARIAS.—Uría, 70.

**PANADERIA** con buena clientela, en pueblo industrial, se traspasa por ausencia. Razón Publicitas.

**POR 21 DUROS** se alquila hermoso piso con cuarto de baño. Bermúdez de Castro y calle Nueva, número 1, 1.º.

**TRASPASASE** pescadería acreditada calle Fernández Ladreda, carretera nuevo Matadero, por no poder atenderla. Informes: Conserje Plaza Pescadería Trascorales.

**APRENDIZ** adelantado de peluquería se ofrece sin sueldo, para Oviedo. Informes: «Publicitas».

**SE interesa** la compra de finca propia para Granja Agrícola, cercanías de Oviedo o Gijón. Pasar oferta por escrito a Hermanos García Álvarez, calle Camananes, núm. 10, Oviedo.

**SE TRASPASA** un hermoso Bar en 3.000 pesetas buena vivienda, gran patio poca renta. Informes el mismo. San Francisco de Borja, núm. 7, Gijón.

**COMPRARIASE** coche 4 asientos en buen uso y económico. Ramiro Menéndez. Independencia, 14, principal.

**SE DESEAN** huéspedes en familia, casa particular, sitio céntrico. Calle San Isidro, 1, segundo.

**TRASPASASE** por no poder atenderla la acreditada panadería de Viuda de Riano, Pola de Siero. Informes en la misma o Fray Ceferino, 12, bajo, Oviedo.

**EN GIJON** se traspasa por tener que ausentarse su dueño, negocio muy acreditado. Para informes: Cabrales, 101, segundo, izquierda.

**AVISO.** Para la fabricación de MANTECA compro MAQUINARIA en buen uso. Jovellanos 8, «LA ASTORGANA».

**AVISO**

**MONEDAS DE ORO Y PLATA, se encuentran únicamente en los tapones de los botellines**

**VERMOUTH MARTINI & ROSSI**

Ninguna otra marca puede emplear este procedimiento patentado  
**SUCURSAL EN ASTURIAS: Calle de Concepción Arenal, 8-GIJON**

**NO PODEMOS ENGAÑAR A USTED**

Porque ya en nuestra Acta Notarial, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometemos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba fiándonos sólo de su palabra a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña a cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocidos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los antiguos métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

Compre usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA que es un buen remedio para combatir eficazmente: ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc., etc.

Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos que le devolverá la salud con contadas cajas (6 grandes o 12 pequeñas).

Se acabó, pues, para usted, medicarse continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo, quedará curado

**ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO**

para siempre a menos que haga grandes excesos en las comidas. Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) Ptas. 6,75

Tratamiento para 20 días (caja grande) Ptas. 12,50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más pesetas 0,70 para cubrir gastos. Remítimos gratis el folleto "En el Estómago radica la Vida". Informes gratis. Venita en Farmacias.

**Cabinete ESTOMACAL BOLGA.** Arribau, 90. Tel. 70.80x, BARCELONA

Nota.—Esta casa lleva 29 años de existencia, dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

**Colegio de Médicos**

**Doctor R. Miyares**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Suspende la consulta hasta nuevo aviso  
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

**A. Cortés del Egidio**  
Enfermedades del aparato respiratorio  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2123

**Julio R. Fontán**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4  
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

**OVIEDO**  
Médico especialista **Valentín Fernández**

**VIAS URINARIAS**  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 2108.

**Guillermo López**  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis

Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

**Manuel Gollantes A. Baylla**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5  
Uría, 72, 1.º — Teléfono 31-62

**A. CANGA**  
MÉDICO  
Laboratorio de Investigaciones Clínicas  
Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º  
Teléfono 2521 - OVIEDO

**CARMEN ORISOLO**  
DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7  
Jovellanos, 8, duplicado

**Clínica dental económica**  
Extracciones 2,50  
**ARGUELLES, 3 - OVIEDO**

**LUIS F. VEGA**  
Médico Oculista  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800.

**J. PUMARINO**  
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leysin (Suiza).  
Consulta: los jueves 21/24

**Dr. Casal, 2, 1.º derecha, Telf. 2526**

**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1834.

**OVIEDO**  
**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales.  
Jefe clínico del Manicomio provincial  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
URIA, 50, 2.º — Teléfono 2816

**Santiago Melón**  
de la Beneficencia Municipal  
MEDICINA GENERAL  
NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 3 11 a 1

**Joaquín García Morán**  
Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

**Sanatorio Celestino Alvarez**

**Talleres de Ortopedia**  
DEL SANATORIO  
**Celestino Alvarez**

Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.

**Los pueblos se divierten**  
**Festejos en la provincia**  
**En Mieres**

El programa que la Comisión de festejos de la villa nos ofrece para los días 15, 16 y 17 de Julio no puede ser de más interés y atractivos.

Día 15, viernes.—A las doce, el alegre repique de las campanas de la capilla del Carmen y el estampido de bombas reales, morteros y demás clases de voladores, darán a conocer a los forasteros que nos visiten y vecinos de la villa el comienzo de las fiestas. Parejas de gaiteros y tamborileros recorrerán nuestras calles, prestándonos extraordinaria animación con su música típica.

A las cinco de la tarde, extraordinario concurso de juegos infantiles en el parque de Vital Aza. Para los "peques" que se distinguen por sus proezas deportivas se destinan valiosos premios.

A las diez de la noche, tradicional foguera del Carmen. El Parque Infantil aparecerá fantásticamente iluminado con arcos de potentísimo voltaje, infinidad de lámparas de variados colores y bellísimos faros y guirnaldas de espléndida luz.

A las diez de la noche, segunda verbena, amenizada por la banda municipal, organillos y música del país. En los intermedios, el tantas veces laureado Orfeón Mierense deleitará al distinguido público con lo mejor de su extenso repertorio. Se quemará una original colección de fuegos de artefacto de los mismos afamados pirotécnicos, y como el día anterior se elevarán bonitos globos

de variados formas y profusión de voladores de todas clases.

Domingo 17.—A las cuatro de la tarde, recibimiento del Orfeón de Moreda, celebrándose a continuación en el Parque el día de Moreda en Mieres.

A las cuatro y media, en el estadio del Batán, interesantísimo encuentro balompédico entre el tantas veces campeón de Asturias y potentísimo Sporting Club de Gijón y nuestro Racing.

A las seis y media, animadísima romería en el Parque, con asistencia de la banda de música, organillos, gaitas y tambores.

A la misma hora, gran "Fiesta del Bollu". Con la solemnidad acostumbrada entrará en el campo la típica carroza portadora del exquisito "bollu".

Durante esta noche se dispararán varias bombas japonesas, de gran efecto, que dejarán caer infinidad de juguetes y regalos, elevándose graciosos globos.

**UNION INDUSTRIAL (S. A.)**  
Fundición de hierro y bronce



**Construcción y reparación de toda clase de maquinaria**

Barrio de San Lázaro -- OVIEDO -- Tel. 32-68

**En Cangas del Narcea**

Extraordinarios festejos en honor de Nuestra Señora del Carmen, los días 16, 17, 18 y 19 del mes actual:

Día 16.—A las once de la mañana hará su entrada en esta villa el muy acreditado y popular cuarteto "Los Quirotelvos", los cuales recorrerán las calles ejecutando animadas piezas de su variado repertorio.

A las doce, la notable banda municipal de música, dicho cuarteto, gaitas y tambores, acompañados de los originales gigantes, obra del célebre Paneiro, recorrerán las calles de la villa, bajo el alegre repique de campanas y disparo de infinidad de cohetes.

A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas en la memorable capilla del Carmen.

De seis a ocho, gran concierto musical en el Paseo de los Nogales y concurso de cantos y bailes regionales.

**Crónicas Judiciales**  
**SIN SEÑALAMIENTOS**

Para hoy, viernes, no se han hecho señalamientos de vistas.

**TRIBUNAL INDUSTRIAL**  
Señalamientos para hoy:  
Antejuicio

Luarca.—Andrés Iglesias González y otro con don Ramón González Mayoral, en reclamación de salarios.

**Juicios**

Mieres.—José Fernández Suárez con Hulleras de Riosa, en reclamación por accidente en el trabajo.

Oviedo.—Ludivina Castaño Álvarez con don Marcelino Fernández y otro, en reclamación de salarios.

**SENTENCIA**

Abolviendo a don Francisco Flórez en demanda que le promovió Antonio Ruiz.

**IDEAL PARA BARBAS DELICADAS**

**"EL FENIX"**

MARCA REGISTRADA

**10 Hojas 350 Ptas**

**SUPRAFENIX**

HOJA PATENTADA

IDEAL PARA BARBAS CERRADAS

REPRESENTANTE:  
**JUAN TUERO M.**  
CIMADEVILLA, 17.—OVIEDO

FABRICANTES—ARTAMENDI Y C<sup>o</sup> S.L.—ENK

**OVIEDO**  
INDICADOR DEL COMERCIO E INDUSTRIA

**ALMACENES COVADONGA**  
Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)  
Los almacenes donde encontrarán siempre las últimas novedades en pañería para Señora y Caballero

**Buena audición**  
Calidad de tono insuperable  
"RADIO SENTINEL"  
Superheterodino desde 790 pesetas  
Distribuidor para Asturias  
I. Maraña, Fierro, 7, OVIEDO

**DRUGERIA Y PERFUMERIA**  
"VALENCIA"  
ARTICULOS PARA REGALOS  
Pinturas—Brochas y pinceles  
Plaza de las Dueñas, 15, Oviedo

El secreto de su belleza radica en la  
**"Crema Oxy"**  
Caja: 1 peseta

**Fotografía y Optica TORNER**  
Plaza de la República, 6. Teléfono 13-30  
Cámara Kodak, Zeiss, Ikon, etc. Laboratorio para aficionados, despacho rápido, recetas señores oculistas

**GRAN CAFÉ NIZA** Uría, 18  
EL MÁS RECIENTE  
APERITIVOS - LICORES DE MARCA  
COCK-TAILS  
Conciertos por radio

**HOTEL ASTURIAS**  
Uría, 16  
El más moderno de la capital  
Confort - Cocina selecta

**Imprenta Ojanguren**  
Especialidad en trabajos comerciales y de propaganda  
Calle Martínez Marina

**KINTALLADA**  
Colmenas—Tratados de Apicultura—Extractores  
Cera estampada  
Uría, 26 Oviedo

**LOS MEJORES CALZADOS**  
"LA REAL"  
Jesús, 18  
Sucursal: POSADA HERRERA, 5

**MERCERÍA - CASA RAMON**  
ALTAS NOVEDADES  
EN EL RAMO DE MODISTERIA  
Gran surtido en encajes de lana  
Magdalena, 11 Fontán, 11

**NIZA RESTAURANT** Uría, 18  
El mejor de Oviedo  
El Restaurant de los hombres de negocios que quieren almorzar rápidamente y bien

**OPTICA Moderna**  
Gómez y Collado  
FRUELA, 2 OVIEDO

**Relojería RICHARD**  
Relojes de precisión  
Todas las marcas  
Seriedad en las composuras  
Plaza de la República, 2

NOTA. Disponibles C. J. Q. S. T. U. V. W. Y. X. Z. suscribirse PUBLICITAS

A las tres de la tarde, gran concierto musical en el mismo campo, rifas de ramos y jamones, cucafías, concursos de natación, carreras, fuegos con sorpresa, etc., etc.

A las nueve de la tarde, regresará procesionalmente la Santa a su capilla, dando comienzo al llegar la virgen al centro del puente Romano la monumental, grandiosa e incomparable descarga de cohetes que tan poderosamente llama la atención a cuantos tienen la dicha de contemplarla; es tal la emoción que en estos momentos se siente que todos los años no faltan fieles que se les vengán las lágrimas a los ojos.

A las diez, gran verbena en el campo de la Vega, con variedad de fuegos artificiales, tracas, diversas clases de cohetes, etc., de los acreditados pirotécnicos de esta villa.

Día 18.—Diana por los simpáticos "Quirotelvos".

De once a una, concierto musical por todas las bandas de la villa.

A las tres, gran tiro de pichón en el campo del Reguerón, disputándose valiosas copas donadas por la Comisión de festejos y Sociedad de cazadores.—"The danzant".

A las diez, verbena eléctrica y veneciana en el paseo de Dámaso Arango, amenizada por bandas de música, disparo de cohetes, fuegos de artefacto, etc.

Día 19.—A las cuatro de la tarde, carreras de bicicletas y pedestres por aficionados de esta localidad, adjudicándose cinco premios.

Condiciones, 10, 5, 7, 6 y 3. Cuota de tirada una peseta.

El concurso dará principio el día 15, a las tres de la tarde, y se suspenderá el día 18, a las ocho de la misma.

**CONCURSO DE BOLOS**

Coincidiendo con las fiestas del Carmen, también se celebrará en la bolera "La Parra", de José Pujades, un gran concurso de bolos los días 15, 16 y 17 de Julio, y en el cual se adjudicarán los siguientes premios: primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50, y cuarto, una merienda para cuatro amigos.

La fiesta dará fin con la tradicional "danza prima".

En esta noche se dispararán varias bombas japonesas, de gran efecto, que dejarán caer infinidad de juguetes y regalos, elevándose graciosos globos.

A las tres de la tarde, gran concierto musical en el mismo campo, rifas de ramos y jamones, cucafías, concursos de natación, carreras, fuegos con sorpresa, etc., etc.

A las nueve de la tarde, regresará procesionalmente la Santa a su capilla, dando comienzo al llegar la virgen al centro del puente Romano la monumental, grandiosa e incomparable descarga de cohetes que tan poderosamente llama la atención a cuantos tienen la dicha de contemplarla; es tal la emoción que en estos momentos se siente que todos los años no faltan fieles que se les vengán las lágrimas a los ojos.

A las diez, gran verbena en el campo de la Vega, con variedad de fuegos artificiales, tracas, diversas clases de cohetes, etc., de los acreditados pirotécnicos de esta villa.

Día 18.—Diana por los simpáticos "Quirotelvos".

De once a una, concierto musical por todas las bandas de la villa.

A las tres, gran tiro de pichón en el campo del Reguerón, disputándose valiosas copas donadas por la Comisión de festejos y Sociedad de cazadores.—"The danzant".

A las diez, verbena eléctrica y veneciana en el paseo de Dámaso Arango, amenizada por bandas de música, disparo de cohetes, fuegos de artefacto, etc.

Día 19.—A las cuatro de la tarde, carreras de bicicletas y pedestres por aficionados de esta localidad, adjudicándose cinco premios.

Condiciones, 10, 5, 7, 6 y 3. Cuota de tirada una peseta.

El concurso dará principio el día 15, a las tres de la tarde, y se suspenderá el día 18, a las ocho de la misma.

**TODO EL MUNDO**  
lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

**La Verdad Sobre los Polvos de Tocador**

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**Periódicos atrasados**  
se venden a 3 pesetas arriba en PUBLICITAS

# NOTAS DEPORTIVAS

## Cook-tail deportivo

El domingo, hay partido homenaje en Mieres, en honor de Joaquín Antuña.

Se dice que es Mieres quien le es más agradecido, y yo me permito añadir, que es Asturias deportiva en general quien recuerda y aplaude—como si fuera ayer!—las actuaciones espléndidas de este gran valor del fútbol de los mejores tiempos.

A imponerle la Medalla del Mérito no concurrirá solamente la representación "oficial" del fútbol asturiano. En espíritu estarán cuantos llevan muchos años en la brecha de las cuestiones deportivas... Aficionados, jugadores, cronistas. Entre éstos me incluyo yo.

¡Enhorabuena, Joaquín! Menos mal que, aunque tarde, se acordaron de ti; del que fuiste, quiero decir.

Dice un colega. Durante el partido jugado en Tenerife entre el Madrid y el Tenerife, Zamora ordenó a Hilario que se retirase del campo.

No se sabe las causas. Y el colega que recoge esta noticia, para más señas "La Gaceta del Norte", pone a continuación esta "noticia"... No sabemos por qué, pero también sin saber por qué nos hemos acordado mucho de Quintana, el árbitro montañés.

¡Hay recuerdos que matan!

Quien madruga... Ya tiene Bilbao hecho el calendario del campeonato regional para la próxima temporada, que comenzará el día 18 de septiembre. ¡Y por aquí, sin presidente en la Federación, y sin ná...!

Juegan el campeonato cuatro equipos. A saber: Athletic, Arenas, Alavés y Baracaldo.

No hay más "tela" por hoy.

## Federación Asturiana de Fútbol

### NOTA OFICIOSA

Ayer tarde se reunió el Comité directivo de esta Federación Asturiana de Fútbol, bajo la presidencia de don Ceferino San Martín y concurriendo los señores Fernández Quirós y Castañón.

Asamblea Nacional.—Para representar a esta Regional en la Asamblea general ordinaria de la Federación Española de Fútbol, que el próximo día 18 se celebrará en Madrid, fueron designados los señores San Martín y secretario general.

Ingreso de Clubs.—Se aprueba el ingreso como afiliado, en tercera categoría, del Club Gimnástico de Cabrorana.

Ascenso de Clubs.—El próximo domingo se reunirán en el domicilio de esta Federación los Clubs actualmente clasificados en primera y segunda categoría, para resolver acerca de varias peticiones de ascenso que han presentado clubs filiales.

Sanción a jugadores.—Se impuso un mes de suspensión, a contar de 1 de septiembre próximo, al jugador amateur Adriano Fernández Alvarez, por denuncia del Stadium Avilesino.

Partido interregional Lisboa-Asturias.—El Comité directivo desea dar públicamente las gracias a las autoridades, Prensa regional, Clubs, jugadores seleccionados y, en general, a cuantos contribuyeron al éxito deportivo y económico del partido interregional Lisboa-Asturias, celebrado en Gijón el pasado domingo, éxito más acusado por haberse celebrado el partido en época poco propicia, por circunstancias imprevistas y circunstancias especialmente motivadas por el Campeonato de Portugal.

## LOS FUTUROS MAESTROS ESPAÑOLES

### Se celebró la magna asamblea de los cursillistas del Magisterio de las provincias de Oviedo y León

Ayer, jueves, a mediodía, en el amplio salón de las escuelas graduadas del Fontán, de esta ciudad, tuvo lugar la importante Asamblea de los cursillistas del Magisterio de León y Oviedo, según habíamos anunciado oportunamente en este periódico.

El número de cursillistas reunidos pasaba de los 300.

Presidió esta reunión el cursillista de Oviedo don José García Zapico, siendo eficazmente secundado por don Javier Díaz Natal, además de las simpáticas e infatigables señoritas Margarita Bareño (de Gijón), y la leonesa Amanda G. Dotti. También ocupaban la mesa presidencial los activos camaradas Saturnio Aparicio (de Oviedo), y Emiliano Cantero y Luciano del Puerto (por León).

Se discutieron ampliamente diversas cuestiones que más abajo concretamos cuanto nos es posible; se leyeron adhesiones de toda la provincia, dándose lectura a varias circulares que a este respecto habían remitido los laboriosos compañeros de Coruña, Santiago y Pontevedra. En los debates, hábilmente armonizados y encauzados por la Presidencia, se distinguieron las compañeras Bareño, Dotti y Medina, quienes propugnaron porque todos los cursillistas de España se unan y se pongan de acuerdo, para lo cual es necesaria una constante y rápida comunicación.

A continuación, el entusiasta ex delegado leonés en Madrid, Luciano del Puerto, advierte que se debe ir a la perfecta unificación de todas las conclusiones que hayan de dirigirse a la Superioridad, ya que basados en una completa organización práctica, tendrán los cursillistas más probabilidades de ser satisfactoriamente atendidos.

El secretario actuante, Saturnio Aparicio, expone ante la circunstancia de tener que eliminar los Tribunales universitarios a bastantes de los opositores aprobados en los dos anteriores ejercicios, conviene solicitar inmediatamente (antes que salgan las últimas listas), que la Dirección general faculte a los Tribunales antecitados para que, ampliando el número de plazas que fuese necesario, formen una lista de todos aquellos cursillistas que crean capacitados.

Le contesta Javier Díez, alegando que las razones en que se apoya esta lógica petición son en esencia dos: la primera, de índole crematística, ya que desde que los cursillistas comenzaron su actuación hasta el aumento actual han venido soportando una cantidad tal de gastos, que harán imposible en muchos casos una nueva actuación en otros Cursos, caso de ser eliminados, ya que pocas familias estarán dispuestas a sufragar más gastos durante otros tres meses (que pueden convertirse en años), ante lo problemático de la obtención de plaza. La segunda razón, tanto o más poderosa, es de índole moral: en efecto: los que hayan de ser eliminados en el tercero y último ejercicio y tengan que continuar sin plaza, esos, convencidos acaso de su incapacidad solamente quedarán con ánimos para emprender otra ruta muy distinta a la del Magisterio, perdiendo quizás la República un pedagogo de mérito... ¡De ahí el gran error de relegar el ejercicio práctico ante pruebas de excesivo enciclopedismo!

Muy conforme, sobre todo con las últimas frases, comenta el compañero García Zapico, que con gran serenidad preside la reunión, la lógica contundencia de las anteriores razones que, unidas a la muy poderosa de que al ser declarados aptos los cursillistas por el Tribunal de cada provincia, ya están suficientemente seleccionados. En efecto, obsérvese cómo en el primer ejercicio se ha demostrado capacidad intelectual, conocimiento de los programas pedagógicos y de los métodos para llevarlos con éxito a la realidad escolar, mas un relativo dominio de las numerosas materias objeto de enseñanza; en el segundo ejercicio se ha denotado, en cambio, la capacidad didáctica de cada cursillista, conocimiento del niño y metodologías más apropiadas, sin excluir la adopción de los más modernos y útiles planes pedagógicos.

Con todo esto ya se ha hecho lo fundamental, es decir, se han seleccionado ya a los maestros que mejor pueden desempeñar la función docente, no solamente por tener conocimientos, si que también por saber comunicarlos.

Habla después el compañero Emiliano Cantero para aducir que el tercer ejercicio que en la convocatoria oficial tiene, como los otros dos, carácter puramente selectivo, debe limitarse a dos cuestiones cardinales.

Primera: dar orientaciones amplias de las grandes cuestiones científicas, literarias, sociológicas, para que el maestro depure su ideal educativo, elevándolo al maximum. Segunda: establecer un índice de valuación de los cursillistas, juzgando su capacidad comprensiva, y más aún, creadora.

Otros opositores, como el popular Avelino C. Miguélez e Ignacio Blanco, declaran resumidamente que este Cursillo no ha de tener, pues, carácter selectivo, y por tanto ha de procurarse que todos los declarados aptos por los Tribunales provinciales, sean colocados en esta forma: unos cubriendo lo antes posible, en bien de la enseñanza nacional las 5.000 escuelas a ellos asignadas; otros, formando una lista, a partir del número 5.000 del primer grupo, con TODOS los aprobados en el primero y segundo ejercicios citados, quienes serían colocados en tiempo oportuno, obligándose a servir interinamente escuelas, hasta su ingreso en Escalafón.

Al final de esta movida Asamblea se concedió un voto de confianza a la actual Junta Directiva para que realice cuantas gestiones estime oportunas para la consecución de tan justas aspiraciones. Por la tarde se pusieron varios telegramas a distintas provincias.

Y en medio del mayor orden se dió por concluida la reunión.

## DEL AMBIENTE TAURINO

### El gran festival de los ferroviarios

El tiempo anda poco complaciente. Llueve con demasiada frecuencia. Pero esta pertinacia en el agua que cae no hace entibiar los entusiasmos de los organizadores del gran festival ferroviario del domingo, los cuales fian en un éxito rotundo. Pruebas cantan: tienen vendidos ya los pablos, que suman unas buenas pesetas. Y de barreras llevan vendidas un montón, hasta el punto de que para el domingo no quedará una sola disponible. Es esta localidad muy codiciada por los buenos aficionados, por los que no quieren perder un detalle de la fiesta. Y vendidas las localidades de preferencia, que suelen constituir el termómetro que gradúa los entusiasmos públicos, puede asegurarse, sin temor a error, que las demás, las de sol y sombra, por su baratura, llevarán el mismo camino. Y llegaremos a la conclusión de que se venderá todo el taquillaje. No es la primera vez que tal ocurre a los ferroviarios. Y ahora los motivos son mayores para creer que ocurra lo que ocurrió en otras ocasiones, sin que los elementos fueran tantos y tan variados como en la presente. Y el tiempo no ha de ser tan fiero enemigo que haya de impedir la realización de los bellos propósitos que persiguen los ferroviarios, los cuales se ven secundados en su acción por numerosos amigos. En pleno mes de Julio el tiempo no ha de constituir un obstáculo insuperable, aunque sea siempre un estorbo, porque quien dijo toros lo dijo con sol.

Por la fotografía que publicamos en el número de ayer, los aficionados que no acudieron a la plaza a presenciar la operación del desajule han podido juzgar con bastante detalle de las condiciones de presentación de los siete bovinos del campo de Salamanca. Desde luego, y sin una mayor preocupación por lo que puedan resultar en la lidia, el ganadero señor Carreño ha cumplido como bueno. Porque el ganado está bien, lo mismo lo que forma la novillada para los profesionales, que los erales para los

ferroviarios aficionados. Y todo ha de salir a medida de los deseos de los organizadores, por lo que se refiere a la entrada, que ha de ser superior, porque los aficionados están muy interesados en el festejo, que es el mejor de la temporada, y lo mismo por la parte artística, por que Joselito de la Cal y Joselito Migueláñez, vienen con ánimos de hacer grandes proezas. Y no digamos nada de los ferroviarios, a quienes estimula el ambiente de simpatía y cariño de que están rodeados por sus dignos compañeros. Todo resulta, pues, prometedor.

## Notas de Hacienda

### DE INTERES PARA LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES CAMIONES Y MOTOCICLETAS

Hoy, día 15 de Julio, termina el plazo voluntario para el pago de las Patentes Nacionales de circulación de automóviles correspondientes al segundo semestre del corriente año debiendo los que no las hayan satisfecho personarse en las respectivas Zonas recaudatorias a proveerse de dicho documento acreditativo del pago, pues de no hacerlo incurrirán en el recargo del 10 por 100 hasta el 31 del corriente mes, y pasado este día se elevará el recargo al 20 por 100, mas las costas y gastos que pueda originar el procedimiento de apremio.

### Visita de inspección El general Sanjurjo a San Sebastián

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer por la mañana salió en auto móvil para San Sebastián el director de Carabineros, general Sanjurjo, que había llegado la noche anterior en visita de inspección de las Comandancias del Norte.

Fué despedido por el capitán jefe de las fuerzas de Gijón y otras autoridades.

Le acompañan su hijo Justo y su ayudante el teniente coronel don Arturo Arias

## Aniversarios

### Don Francisco Serrano López-Brea

El día 10 del actual mes de Julio, se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en Quintanar de la Orden, donde tenía el centro de sus actividades industriales, don Francisco Serrano López-Brea, que en Asturias, y merced a su laboriosidad incansable, se había labrado un gran prestigio.

Citar el nombre del señor Serrano es para unirlo al de la industria por él fundada y que se conoce por el de Anís de la Asturiana. Esta marca se ha extendido por toda la provincia y no hay en el día de hoy un rincón donde no sea conocida y apreciada.

Fué el señor Serrano de los hombres que rinden al trabajo toda su inteligencia y todas sus energías. Desde posición modesta ascendió a la más brillante por su acertada orientación y por su espíritu incansable, a la vez que por su seriedad y por su competencia. En nuestro pueblo eran muy conocidas sus condiciones, que se hacían resaltar en debido tributo de justicia.

Su carácter fué siempre el de un hombre cordial, sencillo, llano, lleno de simpatías. Por eso fué tan extenso el círculo de sus relaciones y en todas las clases sociales.

En diferentes iglesias de la ciudad, como en la de Quintanar de la Orden, se dijeron misas en sufragio del alma del finado industrial, que dejó el mejor ejemplo para seguir por los suyos.

LA VOZ DE ASTURIAS, que se honró con la amistad del señor Serrano, cumple un deber reiterando el testimonio de su condolencia a su viuda doña Ambrosia Serrano y Alambra; hijos doña Teresa, don Juan, don Félix y don Manuel; madre doña Evarista López-Brea; hijos políticos don Antonio Bayón Rodríguez, doña Antonina Álvarez Rodríguez, doña Carmina G Solares, don Saul Gazo Borrúel y doña María del Rosario Martín de Nicolás; nietos; hermanos doña Petra, doña Josefa, don Julián y don Félix; hermanos políticos, primos y sobrinos.

### Doña Consuelo Suárez Noriega

En la iglesia parroquial de San Miguel de Lada (Langreo), se celebraron el sábado último, a las diez de

la mañana, solemnes honras fúnebres de cabo de año por el eterno descanso de la que fué espejo de todas las virtudes, esposa modelo y madre cariñosa, doña Consuelo Suárez Noriega, que el día 5 del actual se cumplió el primer aniversario de su fallecimiento en Pedrea, del mencionado pueblo de Lada y cuya esquela hubo de aparecer con algún retraso debido a irregularidades en el servicio de Correos.

Cuanto se diga en elogio de las cualidades que informaba a la fenecida señora, que había formado un hogar cristiano y en el que se respiraba un ambiente de amor y tranquilidad, no será sino homenaje debido a su memoria, porque se había destacado por su bondad, por su sencillo y franco carácter, por sus sentimientos nobilísimos, por su amor al desvalido, al que supo socorrer con tanta largueza como modestia, y por todos los afanes que había puesto en la educación de los suyos, que lloran su eterna ausencia para venerarla y enaltecerla.

A los sufragios del sábado concurren muchas personas de la amistad de la familia, aparte todos los individuos de ésta.

Reiteramos la expresión de nuestro pesar sincero a su viudo, el acreditado contratista de arrastres don Nicasio Mortera; hijos doña Amparo, don José, doña Rosario, doña Felicidad, doña Isabel, doña Leonor, don Alejandro, don Ricardo, doña María Teresa y doña Micaela; hijo político don Faustino Montes; hermanos, hermanos políticos, nietos, primos y sobrinos.

### En el Hospital Un hombre herido por agresión

Anteayer, a las diez y media, ingresó en el Hospital Mariano Rodán Delgado, de 46 años de edad, vecino de Noreña.

Tiene fractura abierta de la pierna derecha. El pronóstico es reservado.

Según nos dijo, se hallaba aquella noche a la puerta del establecimiento de un tal Hilario, en El Berrón, donde, por parte de otro sujeto que hacía tiempo le viene persiguiendo, fué objeto de algunas palabras, no pasando por entonces la cosa de ahí; pero al salir el Mariano del establecimiento, el sujeto aludido le arrojó una piedra gruesa que le dejó imposibilitado para andar.

Fueron testigos del hecho un individuo conocido por "Cuco" y un tal Antón, vecinos ambos de El Berrón.

Una copia de "La Voz de Asturias"



MITAD DE ESFUERZO DOBLE RENDIMIENTO

# JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S.A. - BILBAO

## DESDE ESTOKOLMO

### UNA CIUDAD QUE FLOTA

Para ver bien Estocolmo hay que subir a Skansen, desde donde se domina todo el panorama de la ciudad. "Quien no ha ido a Skansen no ha visto Estocolmo"—dicen aquí. Y es verdad, porque siendo la región muy llana, sólo desde una pequeña eminencia se puede apreciar el conjunto y ver que la capital de Suecia es una ciudad flotante.

Aún emplean estos ciudadanos otra frase que revela la estructura de esta población. Dice que Dios separó el tercer día de la Creación las aguas de la tierra, pero que se olvidó de Estocolmo, porque la dejó en medio del agua.

Y es cierto, porque esto es un enorme archipiélago unido por infinitos puentes, y desde Skansen hace el efecto de que todo flota y se mueve. Los habitantes son anfibios, y aun estoy por creer que viven en el agua más que en tierra firme, y cuando están en ésta, para no perder de vista las lagunas, el mar y los barcos, se van a refrescar a unas terrazas que irrumpen energicamente sobre las aguas, haciéndose la ilusión de que están en las cubiertas de grandes trasatlánticos.

Estocolmo es la ciudad más original que he visto. Se ve desde lejos una aglomeración de gente, y al otro lado de ella y rebasando sobre sus cabezas, se advierten una serie de arboladuras, banderas y pendones que desfilan gravemente. ¿Qué es eso? ¿Una procesión? Nada de eso! Son unos cuantos barcos que van por enmedio de la calle, que es a su vez un gran canal.

A Estocolmo le llaman unos el Londres del Norte y otros la Venecia del Norte. Ambos tienen razón: porque de Londres tiene lo monumental, y de Venecia sus calles fluviales, no tan pintorescas, pero sí más limpias y cuidadas.

Los primitivos pobladores de Estocolmo fueron los Vikings—como se llama a los antiguos guerreros escandinavos—, pero al verdadero fundador de la ciudad fué Birger Jarl, cuando esta población no era más que una humilde estancia de pescadores. Ello tuvo lugar a principios del siglo XIII.

¿Qué queda de la primitiva población? Casi nada. Unas ruinas, cerca de las cuales, al aire libre, se encuentra el mausoleo del fundador, con su estatua yacente imponente y adusta, revestida de fin oro espléndido, sobre el que levantan fatigados de luz los primeros rayos del amanecer.

Gustavo Vasa, y sobre todo su hijo Gustavo Adolfo, embellecieron extraordinariamente la ciudad, así como los demás monarcas hasta Gustavo III, que murió asesinado, como es sabido.

La dinastía actual arranca de Bernardotte, uno de los mariscales de Napoleón.

El espíritu de Suecia, por lo menos de la meridional y central, que son las que cuentan, es absolutamente francés, y esto es lo único que se le puede reprochar a este pueblo, en tantos aspectos originalísimo.

Culpable fué Cristina de Suecia, la hija de Gustavo-Adolfo, tan enamorada de la cultura francesa que hizo de Descartes su maestro. Bien es verdad que el excepcionalismo hizo a última hora su faena, pues si es cierto que hizo dar muerte a Monadelschi, renunció al trono (protestante) para refugiarse en el seno del catolicismo. Pero la tradición estaba hecha; los arquitectos y artistas franceses impregnaron la ciudad sueca del espíritu de su país... Y cuando el del charrasco napoleónico fundó la dinastía actual, no tuvo que esforzarse en crearse ambiente propio: todo estaba hecho.

Todo estaba hecho y hecho sigue. Estocolmo vive de París. ¡Lo que después de todo es una lástima!

Nada más divino que Estocolmo en este tiempo. A las once de la noche, sin luz artificial se lee fácilmente el periódico en la calle. A las doce termina de anochecer. Y a las dos menos cuarto de la madrugada comienza a ser de día. Sus noches blancas, mil veces más hermosas que las famosas de San Petersburgo, junto a estas aguas serenas del Báltico son de una poesía infinita. La música, música que viene de todas partes, completa la delicia del ambiente.

Pues bien; la élite de Estocolmo, y con la élite la clase media acomodada, se van. Se van a Deauville o a La Baule; se van a Francia a pasar calor. Y si no pueden ir tan lejos, se van a Visby, una playa sueca que está en la isla de Gootland y que tiene menos arena que Villahermos sur-mer (Asturias).

¿Cómo, arena? ¡No tiene más que

guijarros! En estos paralelos no hay playas.

A Visby se van las suecas; se ponen unos maillots parisinos y... no se bañan (¡ellas que son anfibias!) porque por lo visto la moda francesa es desmenuzarse de medio cuerpo arriba, tenderse al sol ofreciendo a sus rayos las breves amenidades del busto y luego lucir unos pijamas que parecen calzones de marmítón.

¡Hasta que Europa no mate a París, no recobrará su felicidad!

Nuestro Ministro plenipotenciario, don Pedro G. Conde, con el cual he almorzado y luego recorrido la ciudad, vive en un palacio que fué del príncipe Carlos, y hoy es de España, situado en el Djurgarden, el Bosque de Bolenia de Estocolmo.

La ciudad, por su especial estructura, tiene pocos parques; pero ese del Djurgarden es un verdadero paraíso donde los pájaros se confunden con las gaviotas y el perfume de las flores con la brisa de las riberas próximas.

El Palacio Real, en la parte opuesta de la Riddar-Holmen, no está tan bien situado como el de nuestra Legación, en un islote magnífico del Saltsjon, un poco lejos del mundanal ruido y en comunión perpetua con esta naturaleza impetuosa del Norte, donde parece que hasta las mismas piedras son fecundas.

Gracias a nuestro compatriota y amigo he visto perfiles nuevos de la ciudad, cuando yo creía haberlos agotado todos.

Y es que Estocolmo, así como no se parece a nada, tiene a la vez el buen gusto de no repetirse a sí misma. Agua, barcos, palacios, abetos... No es más que esto. Pero esto es suficiente para que con sus múltiples combinaciones se nos llenen los ojos de ilusión y veamos proyectados en mil formas distintas los aspectos de un pueblo que lo habíamos soñado que sabíamos que existía y que alguna vez lo habíamos de pisar.

A. J. ONIEVA  
Estocolmo—Julio 1932.

## HIPERTENSION

Riñón-Vegiga-Diabetes  
Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

## AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria, quince días al mes en ayunas y media tarde  
Caja de 25 botellas, 32 pesetas  
De 50 idem, 55 pesetas  
Folleto y pedidos:  
Administración CORCONTE  
Muelle, 36, Santander

Por infracción de la ley  
Una sanción gubernativa

(De nuestro corresponsal en Gijón)  
El gobernador ha impuesto 125 pesetas de multa a la Sociedad Defensa de la Propiedad Urbana de Gijón, por infracción de la Ley de Imprenta y repartir unas octavillas sin la correspondiente autorización

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### Falta dinero para continuar las obras de la Escuela de Trabajo, desplazándose un vocal del Patronato para obtener un crédito del ministerio del ramo

#### CONFLICTO RESUELTO

Dió cuenta el gobernador a los informadores de que había sido resuelto el conflicto de la mina "Mariana", propiedad de Fábrica de Mieres, reanudando ayer el trabajo todos sus obreros.

#### PERO EN RIOSA EMPEORA LA SITUACION

Una comisión de industriales y comerciantes de Riosa visitó al señor Alonso Mallol para hacerle ver lo crítica de su situación al no percibir pago alguno por los comestibles que desde el comienzo de la huelga de Hulleras de Riosa vienen sirviendo a los obreros, diciéndole, además, que de continuar muchos días tal estado de cosas, se verían en la imperiosa necesidad de cerrar sus comercios, en evitación de una inminente quiebra en sus negocios.

Pidieron al gobernador intervenir en favor de que vuelva el trabajo en dichas minas, pues de otro modo al cerrar sus comercios, la situación que se crearía a todo el pueblo sería verdaderamente plausible.

El gobernador prometió intervenir con urgencia en la solución de este conflicto que lleva dos meses de duración.

#### OBRAJOS QUE ESTUVIERON A PUNTO DE SER SUSPENDIDAS POR FALTA DE DINERO

Se refirió el gobernador ayer ante los informadores a lo cerca que se estuvo en la paralización de las obras que se realizan en la construcción de la Escuela Elemental del Trabajo por falta de dinero, pero un Banco facilitó un anticipo de cuarenta mil pesetas, y el peligro de que se interrumpieran los trabajos en dicho edificio, ha desaparecido.

Agregó que por la noche saldría para Madrid el vocal del Patronato, y concejal del Ayuntamiento, señor Oliveira, con el propósito de conseguir que el ministerio correspondiente conceda un crédito para tan necesaria construcción.

#### DOS VAGONES MAS DE HARINA

En la oficina de la Junta Provincial de Economía se recibió un oficio del gobernador de León en el que se dice al de esta provincia que, habiendo concedido varias autorizaciones para facturar harinas a otros puntos de la provincia, solamente se remitiría de los pedidos hechos por telégrafo, un vagón de Sahagún, con destino a Navia, y otro para Oviedo procedente de Valencia de Don Juan.

#### DE ANALISIS DE HARINAS

Analizada en el Laboratorio del Instituto Provincial de Higiene la harina procedente de Jove (Gijón) ha sido calificada de panificable, sin que contenga más cantidad de salvado que el tolerado.

#### VISITAS

Estuvo a ver al gobernador para tratar de asuntos del Sindicato una Comisión de directivos del Sindicato

de Inquilinos y de Defensa de los intereses públicos de Oviedo, al frente de la cual iba el abogado don Fernando Martínez.

Otra de las Comisiones que recibió ayer la primera autoridad de la provincia fué la de unos mineros de Aller, que fueron a quejarse de que por segunda vez no haya podido celebrarse, por no asistir la parte contraria, la reunión convocada por el Comité Paritario para tratar una cuestión sobre salarios.

Una Comisión de obreros de Las Caldas fué también a ver a la primera autoridad de la provincia, a presentarle lo sabemos qué clase de quejas, pero se quedó en celebrar una reunión en el despacho del gobernador dentro de unos días.

#### PLEITO RESUELTO

Al regreso de Gijón hablamos ayer por segunda vez con el gobernador civil, diciéndonos el señor Alonso Mallol que había dejado resuelto el pleito entre el alcalde y las minorías republicanas del Ayuntamiento gijónés. En su consecuencia, los concejales de dichas minorías volverán a ocupar sus puestos en la próxima sesión, en la que mediarán explicaciones por parte del alcalde y los representantes de las indicadas minorías, las cuales quedarán en libertad para presentar las proposiciones de que se vino hablando.

El señor Fernández Barcia dijo que haría el sacrificio que fuera menester en aras a los problemas de índole local que están planteados y que es necesario resolver.

#### EN EL ANIVERSARIO DE LAS CORTES

También nos dijo el Sr. Alonso Mallol que cumpliéndose ayer el primer aniversario de la constitución de las Cortes, ha querido conmemorar esta fecha con un obsequio para los niños de los establecimientos de Beneficencia, tanto los dependientes de la Diputación como los particulares y también para los ancianos del Asilo de Desamparados. Y con este objeto ordenó que se distribuyeran pasteles entre los aludidos, lo que se efectuó conforme a sus indicaciones por varias confiterías de la ciudad.

#### MAÑANA PUBLICAREMOS

#### Correo de Gabinete

Crónica de la serie Mata-Hari, donde por vez primera suena el nombre de una mujer admirable, Julia Chané, de París, que en Gijón residió en su juventud.

Otro nombre: el de Von Kessell... Kessler...

Von Kessler: la probidad, la binete... El personaje dramático sobre el que va a caer un gran dolor.

La crónica siguiente se titula: "MADAME LA MUJER FRANCESA".

## LA VERDAD SOBRE EL CASO DE MATA-HARI

### LA VALIJA DIPLOMATICA

Otra sorpresa; otro susto. La afirmación escueta de Maruja le abrió a Alejandro de pronto inesperadas lontananzas ávidas. El "Servicio" extendiera a todas partes sus tentáculos fibrosos, cuyo núcleo central de gran potencia estaba en San Sebastián. Barones y generales, políticos y soldados, entre los alemanes acogidos; autores y financieros, filósofos y madamas, entre los naturales del país. Llamábase "el de los cinco" el "estado mayor" de estas legiones, y aún en aquellos momentos, el Servicio francés no consiguiera identificar a dos. Estas legiones, copiosas, sortilegas, fantasmales, entraban en los palacios, se aposentaban en los music-halls, bajaban a los tugurios, iban a los hoteles en tropel, y no dejaban espacio que no cubrieran afanosamente con su tela de araña llena de ojos. Y he aquí que también Maruja colocara sus ojos en la tela, sin duda para alumbrarla con su serenidad de hechicera...! Así se explicaba ahora el que pasearan juntas ella y la Mata-Hari por Madrid, y así quizás, asimismo, el que Gómez Carrillo la tratara con tanta espontaneidad. Al borde de este misterio se conceptuara Alejandro en cuanto topara con los tres, y no estaba en el borde, estaba dentro.

Otra sorpresa, otro susto, y otro poco también de incertidumbre. En la "casa de Juan" había kermesse, y ya llegara la noche con un hondo matiz de luna clara. Estrellitas de luz, en los espacios; estrellitas de aroma, en los rosales. Bajo los farolillos verbeneros en parpadeo continuo, una difusa claridad lechosa, que simulaba en el aire un color de mejilla de mujer. Los júbilos de Maruja se alzaron en un grito de repente:

—Ay, qué bonito, verdad...? En la kermesse, había baile, había música, había rifa... Bonita, la noche clara en la que semejaban las estrellas un reguero de cocuyos; bonita, la fiesta alegre, en la que se agrupaban las personas con ímpetu juvenil; y aún más bonita, y más clara, y más alegre que todo, Maruja, la granadina, arrebatada a los cármenes, que en este carmen abrazado en luces, pletórico de fragancias, lleno de ritmos y cuajado en rosas, coloca sobre su hechizo una vital superación de hechizo como un mantón de Manila.

Pero ay, que cambió todo en un momento! Ya se podía decir que había cambiado en cuanto Maruja hiciera la revelación terrible. Pasara lo que pasara, según se aproximara el porvenir, ya toda aquella belleza tan obsesada y tan noble carceraria de voz para Alejandro. No era ya una mujer, esta Maruja, que avalorara su cuerpo con tantas perfecciones de mujer: para Alejandro, ya era solo un número del Servicio alemán de la Embajada. En su amistad anterior, él le había consagrado los respetos de una galantería admirativa, gesto de raza y flor de madrigal; en la amistad que comenzaba entonces, iba ya a consagrarle otros respetos de otra galantería menos honda, que aún envolviéndola en lujos, y en liberalidades, y en regalos, hablara al número solo, sin que tocara en nada a la mujer. Gran riesgo, el de la aventura...! El de meterse en el fuego, previa la condición de no encenderse, y el de dejar la mano sobre el yunque debajo de los martillos, previa la condición de no escurrirla. Gran riesgo el de la aventura, para un hombre viril, todo carácter, de voluntad energética y sensibilidad excepcional... Sí, pero Francia, era Francia, y en un hogar de un lado de París, había una esposa francesa que alzaba una oración a cada paso, y la empezaba siempre de este modo:

—Señor, por Francia y por él...! Señor, por Francia y por ella, también era deber el sacrificio...!

La Mata-Hari pareció cansarse de tanta conversación. Le apetecía el pasear a trechos, el tropezar con la gente, el ir prendiendo admiraciones cálidas en torno de su figura. Gómez Carrillo le avisó a Alejandro:

—Vámonos a la rifa, a ver que toca...

—Pero piensan jugar...?

—Claro que sí...!

Solos en la balastrada, ya Afe-

jandro y Maruja se sintieron en más franca libertad. Era una inundación de greguerías, de olores y de cadencias, la que llegaba a salpicar su diálogo, y en él, de pronto e indiferentemente, ya deslizo Alejandro esta pregunta:

—Pero oye, y esa quien es...?

Y respondió Maruja sonriendo: —Una "sosona" de Holanda que se empeña en perder a ese individuo.

—Pero y entonces qué hace...?

—"Trabajar". Cobra de Francia y de Bélgica porque está en los Servicios de las dos, pero a quien ella ayuda es a Alemania, porque ésta le paga el doble. Se va a hacer millonaria, ya lo ves. Ahora que arriesga muchísimo...!

—Pero y él en qué piensa...?

Y luego, tras un silencio: —Quién lo sabe...!

—Ella hace de él lo que le da la gana, y mientras está en Madrid, la Embajada alemana lleva al día todo lo que en Francia ocurre, porque él se lo cuenta a ella y ella cobra después por repetirlo...

Fingió Alejandro extrañarse, cambió la conversación, hizo que se ocupaba de la carta para la cena va próxima, e inesperadamente volvió al punto:

—Bah, claro...! Que cosas tienes...! Cómo si fuera posible que aprovecharan de algo esas noticias...!

—¿Qué noticias?

—Pues las de esos...!

—Y por qué...?

—¿Cómo por qué...? A ver cómo las mandas a Berlín...!

—Ah, tonto, muy fácilmente...! Las mandan a Berlín por Francia misma...!

Alejandro soltó una carcajada. —Que, tonto, de qué te ries...!

Las mandan por Francia misma, dentro de la valija diplomática de una Embajada neutral...

C. CABAL.

#### Nota oñetosa

### La llegada a Oviedo del jefe de los liberales demócratas don Melquides Alvarez

Como es sabido, hoy llegará a Oviedo el ilustre jefe del partido Republicano Liberal Demócrata, a quien sus correligionarios de Asturias preparan un gran recibimiento. Para recibir el insigne político, de Oviedo y Gijón saldrán en las primeras horas de la mañana de hoy para León y Valgrande numerosos afiliados al Partido Republicano Liberal Demócrata, para lo cual han puesto sus coches a disposición del partido buen número de correligionarios. Por otra parte los Comités locales del partido de Gijón y Oviedo han establecido un servicio de autocars para llevar a Valgrande a quienes no tuvieran asiento disponible en los coches particulares. De Oviedo saldrán estos autocars a las diez de la mañana, partiendo del Circulo de la calle de Fruela. Y a las tres de la tarde saldrá de Oviedo otro autocar, que solo irá hasta Pola de Lena, llevando a los correligionarios que, por sus ocupaciones, no puedan efectuar el viaje por la mañana.

Es natural que muchísimos afiliados al partido y simpatizantes con la política de don Melquides Alvarez no han de poder desplazarse de Oviedo para salir a recibir al ilustre tribuno, pero éstos tienen el propósito de hacerle objeto de un cariñoso recibimiento a la llegada de la caravana a la Silla del Rey, que se supone será entre siete y siete y media de la tarde.

Para evitar dificultades, aconsejamos a aquellos que piensen llegar al alto del Puerto, que encarguen en el Hotel Valgrande los cubiertos que necesiten, sino se pro pusieran llevar las comidas de sus casas particulares.

#### Por homicidio

### Ingresa en la Cárcel

(De nuestro corresponsal en Gijón)  
El Jurgado de Oriente dictó ayer auto de procesamiento y prisión contra Luis Castro que dio muerte a tiros a su cuñado José Cadavieco el lunes pasado en la parroquia de Porceyo.

El detenido ingresó en la cárcel del Coto.



LAS EXCURSIONES ESCOLARES.—Las niñas de la escuela de Tames, en Campo de Caso, que hicieron una visita a «LA VOZ DE ASTURIAS» con su ilustrada y bella maestra doña Amadina Prado, que proporcionó a sus alumnas un día de alegría y emoción